

# LA JUVENTUD SALVADOREÑA

REVISTA MENSUAL

—DE LA—

SOCIEDAD CIENTIFICO-LITERARIA DEL MISMO NOMBRE.

EDITOR RESPONSABLE Y ADMINISTRADOR,

JOSÉ MARÍA GOMAR.

TOMO VII.—NUMERO 9

## SUMARIO:

I.—*Album* (poesía), por Doroteo Fonseca.—II. *Correspondencia*.—III. *Boceto* (poesía), por Ezequiel Gamboa H.—IV. *Thee, Thee, Only Thee* (poesía), por Rómulo E. Durón.—V. *A la Srita. Octavia Zaldivar*, (poesía) por J. de D. S.—VI. *Lo que hace el amor*, por Lucila Gamero Moncada.—VII. *Intima* (poesía), por Juan A. Solórzano.—VIII. *Arpegios* (poesía), por Fernando E. Baena.—IX. *La novela moderna*, por Mercedes Cabello de Carbonera.—X. *A "La Juventud Salvadoreña"* (poesía), por Luz Arrué de Miranda.—XI. *Discurso* por Filadelfo Azucena.—XII. *Miscelánea*.

ADMINISTRACION: 4ª CALLE ORIENTE NUM. 16

SAN SALVADOR, IMP. NAC. 10ª AVENIDA SUR.

Setiembre de 1897.

# Personal de la Sociedad.

## JUNTA DIRECTIVA:

Presidente	D. Adrián García.
1er. Vocal	„ Victor Jerez.
2º	Srita María G. García.
Fiscal	„ D. Eusebio Bracamonte.
Tesorero	„ Doroteo Fonseca.
1er. Secretario	„ Juan Coronel.
2º	„ Alonso Reyes Guerra.

## SOCIO HONORARIO:

Doctor don Esteban Castro.

## SOCIOS ACTIVOS:

Srita.	Adela A. Orantes.	Don José M <sup>a</sup> Gomar
„	„ Alberto Masierrer	„ Juan Antonio Solórzano.
Br.	„ Alfonso Espino.	Doctor „ Juan Gomar.
Doctor don	Fermín Bayona.	„ „ Mariano A. Acos'a.
„	„ Isaias Gamboa.	„ „ Nazario Salaverría.

## SOCIOS CORRESPONSALES.\*

Doña	Amalia Puga de Losada.	Dr.	„ Francisco Espinal.
Srita.	„ Carlota Membreño.	„	„ Francisco J. Amy.
Doña	Clorinda Matto de Turner.	Dr.	„ Francisco Rodríguez Cárdenas.
Srita.	„ Delfina Melara.	„	„ Froilán Turcios.
Doña	„ Josefa Carrasco de Schrunder	„	„ Ismael Cerna.
Srita.	„ Lucila Gárrero Moncada.	„	„ Ismael Enrique Arciniegas.
Doña	„ Luz Arrué de Miranda.	„	„ Jesús Díaz de León.
„	„ María Guadalupe Reyes de Carias	„	„ Joaquín B. Calvo.
Srita.	„ Mary Elizabeth Springer.	„	„ Joaquín Méndez.
Doña	„ Mercedes Cabello de Carbonera.	„	„ José Joaquín Palma.
„	„ Pilar Larrave de Castellanos.	„	„ José Joaquín Pérez.
Srita.	„ Rafaela de la Aguila.	„	„ José Santos Chocano.
„	„ Rafaela Turcios.	Lic.	„ Juan Fermín Aycinena.
Doña	„ Vicenta Lapparra de la Cerda.	„	„ Justo A. Facio.
Dr.	„ D. Abrahám Rivera.	Dr.	„ Leonidas Pacheco.
Br.	„ „ Adolfo Castro.	„	„ Leonidas Pallares Arteta.
Lic.	„ „ Agustín Mencos F.	„	„ Leopoldo A. Rodríguez.
Dr.	„ „ Alberto Membreño.	„	„ Lucio Alvarenga.
Lic.	„ „ Alberto Mencos.	„	„ Manuel Moncloa Covarrubias.
„	„ „ Anastasio Alfaro.	„	„ Manuel S. López.
„	„ „ Anselmo Valdés.	Lic.	„ Manuel Valladares Rubio.
Lic.	„ „ Antonio Batres Jáuregui.	„	„ Marcelino Pacheco.
„	„ „ Aquileo Lecheverría.	Dr.	„ Nicanor Bolet Peraza.
Br.	„ „ Baltasar Parada.	„	„ Pedro Pablo Figueroa.
„	„ „ Carlos A. Imendia.	„	„ Pío Víquez.
„	„ „ Carlos Gajini.	„	„ Presentación Quesada.
„	„ „ Carlos C. Amézaga.	„	„ Próspero Calderón.
„	„ „ Carlos Gutiérrez.	„	„ Rafael E. Chaves.
Dr.	„ „ Celso B. riones.	„	„ Ramón A. Salazar.
„	„ „ David A. Payés.	„	„ Ramón P. Molina.
„	„ „ Désiré Pector.	„	„ Ricardo Fernández Guardia.
„	„ „ Domingo Martínez Luján.	„	„ Ricardo Palma.
„	„ „ Enrique Gómez Carrillo.	„	„ Ricardo Rossel.
„	„ „ Enrique Guzmán y Valle.	„	„ Rómulo E. Durón.
„	„ „ Esteban C. Roque.	„	„ Rubén Rivera.
„	„ „ Esteban Guardiola.	„	„ Salvador Flamenco.
„	„ „ Ezequiel Gamboa.	„	„ Santiago Key Aya.
„	„ „ Francisco A. Reyes.	„	„ Simeón Eduardo.
„	„ „ Francisco Castañeda.	„	„ Sixto Morales.

# LA JUVENTUD SALVADOREÑA.

REVISTA MENSUAL

DE LA SOCIEDAD CIENTIFICO-LITERARIA DEL MISMO NOMBRE.

Comisión Redactora:

ADELA A. ORANTES,

VÍCTOR JEREZ,

DOROTEO FONSECA,

TOMO VII. |

San Salvador—Setiembre de 1897.

| NUM. 9

## ALBUM.

María:

Por más que tu modestia se propone  
ocultarte á la humana admiración,  
no hay virtud que tu nombre no pregone  
ni elogio que no se alee en tu oración!

San Salvador, 8 de setiembre de 1897.

## CORRESPONDENCIA.

San Salvador, 18 de julio de 1896.

Señores don A. Reyes Guerra y don José M<sup>a</sup> Gomar, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> Secretarios de la Sociedad Científico Literaria "La Juventud Salvadoreña."

Presentes.

Muy apreciables señores:

Por la estimable comunicación de ustedes, fechada el 13 del corriente, me he enterado con viva satisfacción del honor que la docta Academia de que son ustedes muy dignos Secretarios tuvo á bien discernirme, admitiéndome como socio activo, en Junta general celebrada el día 12 y á propuesta de los señores don Isafas Gamboa y don Doroteo Fonseca.

Agradablemente impresionado por ese hecho con que me significa sus simpatías la juventud estudiosa y pensadora del Salvador, acepto enorgullecido el carácter de socio activo de esa Corporación, con que me inviste la benevolencia de sus miembros, y mis condiciones

intelectuales, aunque modestas en demasía, quedan á disposición de la honorable Academia, por si algo representaren como esfuerzo aprovechable.

Ocupome en escribir el discurso reglamentario para el acto de la recepción pública, ese trabajo estará pronto en manos de la honorable Junta Directiva.

Sírvanse aceptar las expresiones de mi consideración personal.

De ustedes atto. S. S. y afectísimo consocio,

*Juan Coronel*

Chalatenango 18 de julio de 1896.

Señores Secretarios de la Academia científico literaria "La Juventud Salvadoreña."

San Salvador.

Muy señores míos:

Sorprendida, pero agradablemente, he recibido la muy atenta nota de ustedes fechada el 24 de abril último, en la que se sirven manifestarme que, á moción del señor don Doroteo Fonseca, en sesión de Junta general celebrada el 19 de abril, he sido admitida como socia corresponsal de la Academia científico-literaria "La Juventud Salvadoreña." Así mismo he recibido el Diploma que acredita el susodicho nombramiento y un ejemplar de los Estatutos de dicha Corporación; y aunque no tengo las aptitudes que se requieren para llenar debidamente tan honroso cometido, no

puedo menos que aceptar el nombramiento acordado por esa ilustrada Sociedad, dando á ustedes las más cumplidas gracias por la distinción con que me han favorecido.

Con demostraciones del mayor aprecio, me es muy honroso firmarme de ustedes atenta y segura servidora,

*Delfina Melara.*

Tegucigalpa, 19 de julio de 1896.

Señores Secretarios:

Oportunamente tuve el gran placer de recibir la atenta comunicación de ustedes, fechada el 24 de abril del corriente año, en la que se sirven comunicarme que, á moción del señor don Doroteo Fonseca, en sesión de junta general celebrada el domingo 19 del mismo mes, fui admitido como socio corresponsal de la Academia científico-literaria "La Juventud Salvadoreña."

Debo manifestar á ustedes, para que á su vez lo hagan con esa honorable Academia, que tengo á mucha honra el ser considerado ya como socio de un centro tan renombrado por sus trabajos asiduos en favor de las ciencias y de las letras, y que desearía corresponder á tan inmerecida distinción tal como lo deseo, pero que sólo me será dado ofrecer mi débil cooperación, como al efecto la ofrezco, para demostrar mi grandísimo amor por la juventud que se afana por el progreso intelectual de Centro América.

Dígnense ustedes expresarlo así á la honorable corporación que de manera tan brillante representan, lo mismo que manifestar mi reconocimiento al distinguido socio proponente señor Fonseca.

Correspondiendo al ofrecimiento de ustedes, me es altamente satisfactorio considerarme como su más atenta servidor y consocio,

*Manuel S. López.*

A los señores Secretarios de la Academia científico-literaria "La Juventud Salvadoreña."

San Salvador.

Paris, julio 24 de 1896.

Señores:

Doy á "La Juventud Salvadoreña" las más expresivas gracias por el nombramiento de socio corresponsal que se sirvió honrarme en su sesión de 19 de abril.

Siento que la distancia que de ustedes me separa no haya permitido que se me nombre sino corresponsal; más espero que dentro de algún tiempo me honrarán haciéndome socio activo, pues mi verdadera y definitiva residencia ha de ser siempre San Salvador, á cuya juventud pertenezco por origen, por educación y por simpatía

Dentro de poco comenzaré á enviar á ustedes algunos estudios míos para la Revista "La Juventud Salvadoreña."

Soy de ustedes muy respetuoso servidor y compañero Q L. B. L. M.,

*Enrique Gómez Carrillo.*

Señores Secretarios de "La Juventud Salvadoreña."

San Salvador.

Tegucigalpa, 12 de agosto de 1896.

Señores Secretarios de "La Juventud Salvadoreña."

San Salvador.

Muy estimados señores:

Hacé algunos días tuve el honor de recibir la muy atenta comunicación de ustedes relativa á participarme que, á moción del señor don Doroteo Fonseca, en sesión de junta general celebrada el domingo 19 de abril del presente año, esa Corporación científico-literaria tuvo á bien admitirme como socio corresponsal de la misma; en virtud de lo cual y para los fines consiguientes se han servido también incluirme el Diploma respectivo.

Rindiendo expresivas gracias á esa honorable Sociedad por su benevolencia para conmigo, de igual modo que al se-

ñor Fonseca por su generosa iniciativa en mi favor, complázcome en manifestar á ustedes que acepto con todo gusto el nombramiento con que se me ha distinguido y que, en el propósito de cumplir con mis deberes de socio corresponsal y de coöperar al progreso y buen nombre de esa institución, pondré de mi parte cuanto me sea posible.

Con protestas de alta estima, quedo á las órdenes de ustedes y me suscribo su muy atento consocio,

*J. A. Domínguez.*

—  
Cali, agosto 14 de 1896.

Señores Alonso Reyes G. y José M<sup>a</sup> Gomar.

San Salvador.

Muy apreciables señores:

Tengo el honor de referirme á la atenta nota que, con fecha 24 de abril último, se sirvieron ustedes dirigirme, manifestándome que la docta Corporación de que ustedes son dignos Secretarios, se ha dignado nombrarme su miembro corresponsal en esta ciudad, á moción del señor Doroteo Fonseca, su digno Presidente.

Así mismo recibí el Diploma que me acredita como tal, todo lo cual leí con sorpresa y gratitud.

Aunque superior á mis fuerzas, acepto tan delicado cargo y me propongo corresponder de la mejor manera posible á tan honrosa distinción.

Por el honorable conducto de ustedes doy mis expresivos agradecimientos á todos los honorables miembros, y muy especialmente al señor don Doroteo Fonseca, por la inmerecida honra que se han servido dispensarme.

Y sin más por hoy, me es grato suscribirme de los señores secretarios, su más atento S. S. y agradecido consocio,

*Ezequiel Gamboa H.*

—  
San Salvador, 19 de agosto de 1896.

Señores Secretarios de la Academia

científico-literaria "La Juventud Salvadoreña."

Presentes.

Muy distinguidos señores:

He recibido la atenta nota de ustedes, fecha 13 de julio próximo pasado, por medio de la cual me comunican que, á moción del señor doctor don Juan Gomar, en sesión de junta general celebrada el día anterior, esa honorable Corporación tuvo á bien aceptarme como *socio activo*.

Por esa alta é inmerecida honra con que se me ha distinguido, no puedo menos que suplicar á ustedes se sirvan poner en conocimiento de la Sociedad de quien son sus dignos miembros, que acepto gustoso, que les doy las más expresivas gracias y que procuraré, en cuanto mis facultades lo permitan, ayudar al progreso y buen nombre de dicha institución, suscribiéndome por vez primera su afectísimo seguro servidor,

*Mariano A. Acosta.*

—  
Tegucigalpa, septiembre 5 de 1896.

Señores Secretarios de "La Juventud Salvadoreña."

Muy apreciables señores:

Tengo el honor de referirme á la apreciable nota de ustedes, fecha 24 de abril último, que recibí á fines de junio, en la cual se sirven comunicarme que á moción de don Doroteo Fonseca fui admitido como socio corresponsal de esa Corporación, por lo que me envían el diploma correspondiente.

Acepto y agradezco la honra que me ha discernido con ese nombramiento la distinguida Sociedad de que ustedes forman parte y procuraré corresponder á ella en la medida de mis fuerzas.

Siempre he seguido con interés el curso de los importantes trabajos emprendidos por "La Juventud Salvadoreña," y les he augurado el mejor éxito, en mérito de las aptitudes é ilustración de las personas que la forman. De manera que hoy que tengo la suerte de

pertenecer á la Corporación, mi interés en favor de ella será mayor y tengo la esperanza de poder hacer algo por ella, siquiera siguiendo el buen ejemplo de ustedes.

Me es muy grato y honroso suscribirme de ustedes muy atento servidor y respetuoso consocio,

*Rómulo E. Durón.*

Guatemala, 5 de septiembre de 1896.

Señores Secretarios de "La Juventud Salvadoreña," don Alonso Reyes Guerra.

San Salvador.

Señores:

Mucho estimo y agradezco el título que ustedes se sirvieron enviarme de socio corresponsal de esa importante agrupación literaria.

Haciendo votos por la prosperidad de "La Juventud Salvadoreña," saludo á ustedes cordialmente y me suscribo su afectísimo servidor,

*Antonio Batres.*

Guatemala, septiembre 10 de 1896.

Señores don Alonso Reyes Guerra y don José M<sup>a</sup> Gómar, Secretarios de "La Juventud Salvadoreña."

San Salvador.

Señores Secretarios:

Con la muy estimable comunicación de ustedes fecha 13 de julio último, he recibido el Diploma de socio corresponsal con que, en su Junta general del 12 del mismo mes y á moción de su Presidente don Doroteo Fonseca, se sirvió honrarme la Academia científico-literaria "La Juventud Salvadoreña", de que ustedes son dignos secretario.

Al aceptar agradecido tan señalada distinción, es para mí altamente satisfactorio manifestar á ustedes, para co-

nocimiento de esa ilustrada Academia, que el nombramiento de su socio corresponsal lo recibo, no como el tributo á mis escasos méritos, sino como un signo de simpatía de parte de la juventud inteligente de mi Patria, á cuyo porvenir y bienestar he consagrado y consagraré las débiles fuerzas de mi espíritu.

A ustedes, señores secretarios, agradezco también los benévolos conceptos que, al enviarme el citado Diploma, se sirven emplear en su ya aludida nota.

Con los sentimientos de mi consideración más distinguida, quedo de ustedes muy atento y S. S.

*F. Castañeda.*

Guatemala, septiembre 26 de 1896.

Señores Secretarios de la Sociedad científico-literaria "La Juventud Salvadoreña".

San Salvador.

Don Juan Fermín Aycinena puso en mis manos,—junto con una estimable comunicación de ustedes, el Diploma que confirma mi nombramiento de socio corresponsal de esa simpática Sociedad que por sus publicaciones tanta honra está dando á las letras centro-americanas.

Orgullosamente me siento de pertenecer á ella, pues siempre es agradable andar en el mundo en tan buena compañía; y por muy buena conceptúo la de los literatos salvadoreños que firman las brillantes producciones que publica la Revista de esa Sociedad y con la mayor parte de los cuales tengo la honra de cultivar relaciones de personal afecto.

Remito á ustedes, para que, si lo juzgan digno de figurar en su periódico, se sirvan publicar el adjunto artículo sobre los comienzos de la prensa en nuestra patria común, Centro-América.

Ese artículo formará parte de un libro que, en lo correspondiente á la época colonial, ya tengo concluido y que dará idea del desarrollo intelectual de nuestra patria, desde el día en que el ilustre señor Marroquín fundó la primera escuela en la naciente Colonia conquistada por Pedro de Alvarado, hasta

el no menos memorable en que nuestros Próceres declaran la Independencia de Centro-América.

Soy de ustedes con toda consideración y aprecio, atento y S. S.,

*Ramón A. Salazar.*

Tegucigalpa, 12 de noviembre de 1896.

Señores Secretarios de la Academia científico-literaria "La Juventud Salvadoreña."

San Salvador.

Estimados señores:

Con la atenta comunicación de ustedes de 13 de julio recién pasado, he recibido el Diploma de socio corresponsal con que, á moción del señor don Doroteo Fonseca, según me manifiestan ustedes, he sido favorecida por la Academia científico-literaria "La Juventud Salvadoreña".

Es para mí altamente satisfactorio, señores secretarios, el formar parte de una Sociedad que, no sólo es simpática por sí sola, sino que, á fuerza de constancia y de trabajo, ha sabido colocarse á una altura no común en esta época en que las asociaciones científico-literarias tienen, en Centro-América, tan poco prestigio y duración. "La Juventud Salvadoreña" cuenta por todas partes con entusiastas admiradores y esto hace que cada día se abra más campo en el terreno de las ciencias y las letras, proporcionando así un verdadero triunfo á los que la hacen vivir de una manera tan digna.

Mis escasas aptitudes me obligaban, por deber, á no aceptar el nombramiento de socio corresponsal con que esa Academia ha tenido á bien honrarme, puesto que, en poco ó nada podré contribuir á darle ningún lustre; sin embargo, confieso á ustedes que sentía profundamente corresponder con una negativa, por el hecho de que, los miembros de esa Sociedad, supusiesen de mi parte una indiferencia que estoy muy lejos de sentir.

Acepto pues, manifestando que me

será difícil llenar mi cometido en el sentido que el reglamento exige; pero que, en atención á la admiración y simpatía que profeso á "La Juventud Salvadoreña", procuraré de cuando en vez, contribuir, aunque de una manera insustancial, con algún pequeño trabajo,

Ruego á ustedes, señores secretarios, hagan presente á la Academia mis respetos y gratitud por el inmerecido honor que me han conferido.

Quedo de ustedes atenta servidora,

*Carlota Membreño.*

Tegucigalpa, 12 de noviembre de 1896.

Señores Secretarios de la Academia científico-literaria "La Juventud Salvadoreña".

Recibí la atenta comunicación de ustedes, de 13 de julio último, contraída á participarme que, á moción del señor don Doroteo Fonseca, la Corporación de que ustedes son secretarios, en Junta general de 12 del mismo mes, me admitió como su socio corresponsal, y en consecuencia me envían el Diploma correspondiente.

No puedo menos que aceptar ser miembro de una Sociedad que hace algunos años presta importantes servicios á las ciencias y á las letras en la América Central, sintiendo sólo que mi cooperación no contribuya como lo deseo á los ideales de la Academia.

Por separado remito á ustedes un paquete que contiene un ejemplar de cada una de las obritas que he publicado en años anteriores: ellas son un ensayo y nada más, principalmente los *Hondureñismos*, cuya segunda edición preparo en estos momentos, muy corregida y aumentada.

Con muestras de consideración distinguida, tengo á honra suscribirme de ustedes su atento consocio,

*Alberto Membreño.*

San Salvador, 10 de diciembre de 1896.

Señores Secretarios de la Academia cien-

tífico-literaria "La Juventud Salvadoreña."

Muy estimados señores:

Me es muy satisfactorio contestar al oficio de ustedes, en el que me comunican que, á moción de los señores Fonseca, Bracamonte y de el Ier. Secretario de la Academia científico-literaria "La Juventud Salvadoreña", he sido admitida como socia activa de dicha Corporación.

Tal distinción compromete mi gratitud con tan honorable Sociedad, y, especialmente, con los señores que tuvieron á bien proponerme. Al aceptar el distinguido honor que me hacen, hago los más fervientes votos para que la institución á que en breve perteneceré, alcance el mayor engrandecimiento posible en el inmenso campo de las ciencias y de las bellas letras.

Con las más sinceras protestas de gratitud me suscribo de ustedes atenta servidora,

*Joaquina Olmedo.*

San Salvador, febrero 15 de 1897.

Señor Secretario de la Academia científico-literaria "La Juventud Salvadoreña."

P.

He leído con especial placer, la muy atenta y elegante comunicación que por el digno medio de usted se ha servido dirigirme la Academia científico-literaria "La Juventud Salvadoreña."

En vista de los nobles propósitos de tan selecta corporación, en la que la Patria tiene cifradas muchas hermosas y elevadas esperanzas, por ser ella quien hermana á la elevación de las ideas, la grandeza de los sentimientos, el corazón de la mujer no puede menos que experimentar vivas emociones de regocijo y de reconocimiento eterno, hacia aquellos que trabajan infatigablemente por sacarla del estado inerte en que ya ce entre nosotros.

En cuanto á la inmerecida honra que se me dispensa, tengo el honor de ma-

nifestar á usted que, los honorables miembros de "La Juventud Salvadoreña," han sido demasiado generosos en sus apreciaciones respecto de mi humilde persona; y aunque mis deseos no forman exacta concordancia con mis aptitudes, acepto ser incluida, como la última en esa escogida sociedad.

No extraño los elogios que se me prodigan: "cualidades intelectuales, entusiasmo por las ciencias y las letras y nobles esfuerzos por la propagación de la verdad," son cualidades que siempre fueron y serán propiedad exclusiva de las almas grandes, que sin hacer alarde de poseerlas, la cedieron al pequeño.

Suplicóle rendir en mi nombre, mis más expresivas gracias á los señores académicos-

Con muestras de la más alta estimación y respeto, me es grato suscribirme de usted su muy atenta y segura servidora,

*María C. García.*

Guatemala, 28 de marzo de 1897.

Muy señores míos:

El 19 del corriente tuve el gusto de recibir el atento oficio de ustedes, fechado el 8 de noviembre del año próximo pasado, en el que se sirven participarme que, á moción del señor don Doro-teo Fonseca, esa Corporación tuvo á bien nombrarme socio correspondiente.

Ruego á ustedes se dignen expresar á esa ilustrada Sociedad mi profundo reconocimiento por el inmerecido honor que me dispensa; manifestándole mi aceptación y, al mismo tiempo, que cumpliré gustoso las obligaciones que sus Estatutos me imponen y procuraré coadyuvar en la medida de mis escasas fuerzas á la consecución de los altos y hermosos fines que ella se propone.

Me es muy grato aprovechar la presente oportunidad, para suscribirme de ustedes con toda consideración y aprecio.

Su afectísimo y S. S.

*Alberto Mencos.*

Señores Secretarios de "La Juventud Salvadoreña."

San Salvador.

San José, 29 de marzo de 1897.

Señores Secretarios de la Sociedad científico-literaria "La Juventud Salvadoreña."

San Salvador.

Señores:

Hoy he tenido la honra de recibir la comunicación de ustedes de fecha 6 de diciembre último, en la cual se sirven manifestarme que, á moción del señor don Doroteo Fonseca, la Junta general tuvo á bien admitirme como socio correspondiente de esa Corporación.

Quedo sinceramente agradecido de la valiosa distinción que esa Sociedad simpática y progresista ha querido dispensarme y que estimo como inmerecida.

Ruego á ustedes se sirvan transmitir á la Junta la expresión de mi agradecimiento y de mis deseos por su progreso.

Ustedes personalmente sírvanse aceptar las muestras de consideración con que soy de ustedes atento y seguro servidor,

*Leonidas Pacheco.*

San José, 5 de mayo de 1897.

Señores don Alonso Reyes Guerra y don José M.<sup>a</sup> Gomar.

San Salvador.

Muy estimados señores míos:

Tengo la honra de acusar á ustedes el recibo de su muy atenta comunicación fechada á 26 de diciembre del año último de 1896, en la cual se sirven ustedes comunicarme, en su calidad de Secretarios de la Academia científico-literaria "La Juventud Salvadoreña," que á moción del socio señor don Doroteo Fonseca y en Junta general celebrada el mismo día 6 de diciembre, se me ha dispensado el honor de admitir me como socio correspondiente de la Academia.

Ruego á ustedes tengan á bien manifestar en mi nombre á la Sociedad, cuán grande es mi agradecimiento por

la señalada honra que se me ha dispensado y mi propósito de merecerla dentro de los límites de mis escasas fuerzas.

El señor don Alberto Masferrer me ha ofrecido enviarme el Diploma cuya remisión me anuncian ustedes.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para ofrecer á ustedes las protestas de mi distinguida consideración,

*R. Fernández Guardia.*

Guatemala, 24 de mayo de 1897.

Señores don Alonso Reyes Guerra y don José María Gomar, secretarios de "La Juventud Salvadoreña".

San Salvador.

Señores de mi consideración y respeto: Debido á mi temporal residencia en Guatemala, hasta hoy tengo el placer de recibir vuestra honrosa comunicación fechada el 6 de diciembre próximo pasado, en la cual se me nombra Socio Correspondiente de esa estimable Institución.

"La Juventud Salvadoreña" á pesar de su título modesto, tiene para mí el carácter de una academia verdadera y creo que aún no he reunido los méritos necesarios para figurar con el apetecible distintivo de Socio Correspondiente; con todo, si la Sociedad así lo ha dispuesto ya, acepto y procuraré en todo lo que me sea posible contribuir al ensanche de ese Centro del progreso, que El Salvador debe sostener con tenaz empeño.

Nada tan noble como esa tendencia á levantar las ciencias y las letras en esta Sección del Continente Americano: mientras se mantenga enarbolada la bandera blanca en Centro América y la pluma sustituya á la espada en sus hombres de saber, caminaremos con paso seguro hacia la reconstitución de una sola nacionalidad, que será sin disputa próspera y feliz.

Al daros las gracias por el referido nombramiento, me ofrezco vuestro atento y afectuoso servidor.

*Anastasio Alfaro.*

## BOCETO.

(Para "La Juventud Salvadoreña.")

Ojos llenos de luz y de ternura,  
Dulce, inocente, angelical mirada;  
Seductora sonrisa, voz timbrada;  
Róseas mejillas, fina dentadura.  
Mórbido cuello de sin par blanquura;  
Nariz escultural, barba hoyuelada,  
Frente de dulce palidez bañada,  
Luengos cabellos, de la aurora hechura.

Ante su mano es tosco el terciopelo;  
De fino pie, y en el andar ligera,  
Su planta besa más que pisa el suelo,  
Su talle causa envidia á la palmera.  
Ella es, en fin, emanación del cielo,  
Bella y gentil cual la mujer primera.

EZEQUIEL GAMBOA, H.

## THEE, THEE, ONLY THEE!

(DE THOMAS MOORE.)

Para "La Juventud Salvadoreña",

El resplandor primero de la naciente aurora,  
La lumbre entristecida que el día ve morir,  
La noche que en un siglo convierte cada hora,  
En ti pensando me hallan, en ti, tan sólo en t. !  
Si amigos me rodean, agenos al quebranto,  
Y rebosantes miro las copas refulgir,  
Y me sonríe todo lo que antes fue mi encanto,  
Sombria y triste mi alma recógese entre tanto,  
Que está por ti habitada, por ti, sólo por ti!

Mi espíritu á la cumbre quería de la fama  
En sus brillantes sueños el vuelo dirigir;  
Pero hoy tan sólo existe para él la ardiente llama  
Que fue por ti encendida, por ti, sólo por ti!  
Cual pasan las riberas del mar ante el navío,  
Que frente á ellas cruza las olas de zafir  
Y á un punto fijo vuela sin miedo ni desvío,  
Tal veo mundo y vida pasar, que el amor mío  
En pos de ti me lanza, de ti, sólo de ti!

Mis alegrías todas en ti tienen su fuente,  
Por ti agitan en mi alma sus alas de carmín;  
Y hasta el dolor es dulce para mi pecho ardiente.

Si tiene en ti su origen, en ti, tan sólo en ti!  
Cual un encanto nunca se rompe si el acento  
No vibra á cuya magia no pueda resistir,—  
Mi corazón, que altivo resistirá al tormento  
Que quiera un día traerle de la desgracia el viento,  
Por ti podrá romperse, por ti, sólo por ti!

Rómulo E. Durón.

## A LA SEÑORITA OCTAVIA ZALDIVAR

(EN SU ALBUM)

¿Que es sin ti el mundo? Un valle de amargura,  
¿y contigo? un edén.  
Haced la letra clara, señor cura;  
que lo entienda eso bien.

Campoamor.

Creo, Octavita, que es una locura  
El que yo, como tantos Trovadores,  
Dedique mi canción á tu hermosura.  
¿Me preguntas por qué? Porque, aunque Cura  
Debiera, pues te canto, echarte flores;

Y el monte excelso donde reina flora,  
Vedado es al acceso de mi lira.  
Es verdad que eres bella; ¿quién lo ignora?  
Una belleza espléndida de aurora,  
Que transporta y transforma á quien la admira

Yo no sé si soníes cuando te hablo  
De estos asuntos, ó te pones seria:  
Lo que sí te aseguro, por San Pablo,  
Es que no es mío el anterior vocablo;  
Por que yo, no soy voto en la materia.

Muchos son los que te hallan tan hermosa  
Que olvidando que existen otras bellas,  
Te alzan troncos—de versos—como á Dios;  
Hacen que abdique en tu favor la rosa  
Y se eclipsen al verte las estrellas.

Naciste para adorno de este suelo;  
Tú das vida y aliento á lo que tocas;  
Al contemplarte, se enardece el hielo;  
El antro pavoroso se hace un cielo  
Y tiemblan de pasión hasta las rocas.

¡Encanto inencontrable el de tus ojos!  
Brillo de soles y atracción de abismo;  
Las gracias juegan en tu labios rojos.....  
Es forzoso al mirarte caer de hinojos  
En raptó de idolátrico erotismo.

Sólo en tu frente lucen las aureolas;  
Tuyos son los melódicos acentos  
Que alcanzan del lago las inquietas olas;  
Y las del cisne dulces barcarolas.....  
Y los ramos de ardientes pensamientos.

Aunque sé que todo eso no es mentira,  
Pues te he visto mil veces cara á cara  
Y lo atestiguan, además, la lira;  
La envidia al reprocharte ciega de ira;  
La luna del espejo que es muy clara,

Pero....esa producción del harpa eólica.....  
Si en el género erótico la abono,  
Ya con el prisma de la fé católica,  
No la puedo admitir, por hiperbólica,  
Y por que sube, hasta salir de tono.

De suerte que....confieso mi torpeza,  
No encuentro qué poner en estas hojas;  
Si repito los laudes ¡qué simpleza!  
Si dejo en el tintero tu belleza,  
De seguro, chiquilla, te me enojas.

Y luego.....y luego mi hopolanda obscura,  
Quitando al plectro sus arpeggios suaves.....  
Un cura debe ser todo mesura;  
Y en el caso que cante á la hermosura,  
En su canto ha de emplear los tonos graves.

Pues bien: por Cura y por amigo viejo,  
Celador de tu dicha y de tu calma,  
Más que un cantar dedícote un consejo:  
*Sin excluir la hermosura del espejo,*  
*Con preferencia cuida la del alma.*

Y como el harpa con sus tonos varios,  
Definí que eres flor fragante y pura,  
Siendo las flores vivos incensarios.....  
Cuando abras, blanca rosa, tus nectarios,  
Que sea, cual tu hermana (1) hacia la altura.

Santa Ana, 10 de setiembre de 1895

(1) Flor

## LO QUE HACE EL AMOR.

A mi muy distinguido amigo el literato portorriqueño don Francisco J. Amy.

\*

Los días que yo había destinado para

mi paseo por la capital de la República Argentina, tocaban ya á su fin; sin embargo, no quise abandonarla sin visitar antes la penitenciaría, y así se lo manifesté á mi hermano, que era mi compañero de viaje.

—¡Vaya una ocurrencia la tuya!—me dijo—ir á ver un edificio que no es mejor que otros que conoces bien.

—Es que no voy precisamente por inspeccionar el edificio, sino.....

—¿Sinó?

—Por ver los delincuentes que expían allí sus crímenes.

—¿Crees que te será provechoso eso?

—Y mucho; pues tengo la creencia de que esas paredes sombrías encierran muchas personas más desgraciadas que criminales.

—¿Y si así fuera?

—Si así fuera, yo procuraré saber su historia para conocer mejor el mundo y las flaquezas humanas.

—Cada cual con sus gustos. Estoy á tus órdenes para acompañarte á donde quieras ir.

\*

Entramos, mi hermano y yo, en la penitenciaría. El principal encargado de ella nos recibió con suma amabilidad y nos enseñó lo mejor del edificio contándonos las mejoras que aún se le podían hacer.

—A los presos ¿se puede ver?—le preguntó mi hermano.

—Oh, sí. En este momento están en el segundo patio, á donde mando que los lleven, una vez al mes, con el objeto de que vean la luz del sol.

—¿Y no pueden escaparse de allí?

—De ninguna manera; los muros que cercan el patio son altísimos y la vigilancia que con ellos se tiene es mucha.

—Señorita,—añadió el galante empleado—tenga Ud. la bondad de pasar adelante.

Yo le obedecí, después de haberle dado las gracias por su atención.

En el patio mencionado había como cincuenta reos: unos tenían la fisonomía triste, abatida otros, dura, siniestra; parecían verdaderas bestias humanas.

Había allí un hombre negro, corpulento, del cual se contaban cosas horribles, hechos feroces de barbarie inaudi-

ta; aquel hombre tenía los ojos inyectados de sangre y su pescuezo era como el de un toro bravo: uno de los crímenes que había cometido fue el de asesinar á su anciana madre y beberle la sangre con una sed feroz. Los demás crímenes, ni aún se pueden imaginar, menos referir.

Aparté mis ojos de aquel monstruo para fijarlos en un joven alto, blanco, delgado, de formas esbeltas, verdaderamente hermoso con su fisonomía noble y su aire distinguido.

—¡Cómo!—pregunté admirada—¿Ese joven es criminal?

—Nada menos que asesino—me contestó el empleado.

—¡Asesino! . . . Yo aseguraría que es inocente,

—Por desgracia, nada es más cierto que lo que yo le digo; pero su crimen, que á los ojos de la justicia no tiene atenuante, tal vez puede encontrar disculpa si es juzgado por una persona sensible. La historia de ese infeliz es una historia interesante, y yo tendré placer en referírsela á Ud., si Ud. se digna escucharme.

Accedí con mucho gusto; y el empleado nos condujo á su pieza en donde nos refirió, después de invitarnos á que tomáramos asiento, la siguiente historia:

## I

“Voy á referir á Uds. parte de la vida de Octavio Castro, huyendo tanto de juzgarlo severamente, como de atribuirle un mérito que no posee.

Llegó á la edad de veinte años conservando una ignorancia, en materias de mundo, de las que pocos se pueden jactar. El estudio serio y la lectura de novelas instructivas eran su único deleite. El vino, el juego y las mujeres, eran cosas que miraba él con horror. Sus amigos lo hicieron jugar pequeñas cantidades de dinero, y á pesar de haber ganado siempre, nunca se dejó arrastrar por vicio tan feo. Lo miraban como á un ser extraño y se burlaban de su vida retraída.

Un día, á instancias de su amigo Héctor, fue á pasear á uno de los parques de esta ciudad. Era una espléndida noche de luna llena, y aunque el parque estaba iluminado con tan poética

luz, casi no había paseantes, quizá por que no era noche de concierto musical. El permanecía meditabundo, cuando pasó cerca de sí un caballero dándole el brazo á una señorita. Al verlos se estremeció, porque aquella joven era más bella que cuantas hasta entonces había visto: blanca, con ojos y cabellos negríssimos y poseedora de una elegancia exquisita. En cuanto al caballero que la acompañaba, no pudo menos que contemplarlo con rabia: le pareció joven para ser su padre y demasiado feo para ser su hermano.

—¿Si será su esposo?—se preguntó temblando de cólera y precipitándose tras ellos, sin hacer caso de Héctor.

La hora de amar tarda, pero siempre llega, y así, nuestro Octavio se vió dominado, cuando menos lo esperaba, por una pasión tan violenta, tan frenética, que lo hizo cometer desatinos.

Se cercióró de la casa en que vivía su adorada desconocida, y al siguiente día fue á inquirir noticias de ella.

—¿Viven aquí los señores Mendoza?—le preguntó al portero de la casa de su bella.

—No, señor.

—Es extraño;—continuó Octavio con distracción—pero las señas que me dieron de la casa de ellos, son las mismas de ésta, lo mismo el número.

—Pues está Ud. equivocado, caballero. Quienes viven aquí son los señores Saenz, y esta casa no se puede confundir con otra, pues es la más hermosa que hay en la calle número 2.

Al escuchar al portero se puso pálido, pero tuvo fuerzas para decirle:

—Creo conocer al señor Saenz, y supongo que su señora, aunque muy linda, debe tener bastante edad.

—¡Bastante edad!—murmuró el portero—Calle, señor; si es jovencita y bellísima!

Puso una moneda de oro en las manos del portero, el cual se inclinó con profundo respeto, añadiendo:

—¿Quería Ud. saber algo más acerca de mis señores?

—Oh, no. Me basta saber que son felices.

Pero el portero, á quien había puesto muy locuaz la moneda de oro, respondió:

—¿Felices? . . . Quien sabe! Ella vive muy triste, muy abatida, y él. desespe-

rado, porque según dicen, ella no lo ama..... La camarera de la señora me ha contado que se casó con él por agradecimiento y no por amor, y esa es la causa de la tristeza de entrambos.

Octavio se despidió del portero, y sintiendo que se volvía loco, se encaminó á su casa en busca de tranquilidad. En la noche de ese día tuvo un sueño horrible, en el que vió á su amada envuelta en una nube color de sangre.

Diez días después, vestido de aldeano se encaminó á casa del señor Sáenz; dijo que traía un encargo para él, é inmediatamente fue conducido al gabinete del millonario, quien estaba completamente sólo, arreglando unos papeles y billetes de Banco. Octavio lo saludó con respeto y le entregó una carta; y mientras el señor Sáenz la leía, él le clavó un puñal en la mitad del pecho. Con terrible sangre fría colocó el cadáver cerca de la mesa, agachado, de manera que pareciera estar leyendo... Después, ocultó cuidadosamente el puñal y la carta y salió de la casa sin llamar la atención de nadie.

Como era de esperarse, este crimen hizo mucho ruido y la justicia se empeñó cuanto pudo por descubrir el asesino, pero inútilmente. Fue un aldeano—decían muchos—pero nadie señalaba al criminal.

Un año después de la muerte del señor Sáenz, la viuda de éste pasó á ser señora de Castro.

Con una esposa adorada, bella é inteligente, nada más natural que Octavio fuera feliz y que viviera alegre; sin embargo, muchas veces se sentía triste y velaba sus ojos una nube de sangre. Entonces pensaba en la triste suerte de su adorada Edda: primero, por salvar de la miseria á su madre moribunda, casarse con un hombre rico á quien nunca amó; y después, por amor, entregar su suerte á un criminal; pero todos estos malos pensamientos desaparecían de su mente cuando ella le echaba los brazos al cuello, preguntándole:

—¿Estás triste, Octavio? ¿Es que no piensas en mí?

Y para el pobre criminal el cielo era poco comparado con su dicha.

Pero esta dicha no duró mucho. Octavio fue acusado de asesino del señor Sáenz, y tenían para ello pruebas irrecusables. Y es que la justicia no se ha-

bía dormido: día por día, hora tras hora, había trabajado por hacer luz en medio de las tinieblas de tan ignorado crimen. Los ex criados del señor Sáenz fueron citados de nuevo y declararon que creían que un aldeano, á quien conocerían si lo volvían á ver, había sido el autor de dicho crimen. El portero, cediendo á las amenazas del Juez, entregó un pañuelo que, según dijo, se le había caído de la bolsa al aldeano, y él lo había recogido. El pañuelo tenía bordado el nombre de Octavio Castro. ¿Octavio Castro? ¿Y no era él el actual esposo de la señora Sáenz? ¿No fue él quien se aprovechó del crimen? Hicieron que los criados vieran á Octavio, y éstos aseguraron que él era el supuesto aldeano. En consecuencia, fue declarado asesino del señor Sáenz.

Antes de llevarlo á la cárcel, le permitieron que se despidiera de su esposa.

Le fue á decir adiós, y la encontró peinándose; cuando lo vió, le sonrió con su sonrisa más cariñosa: en ese instante ¡qué de remordimientos en su alma! Vió á su esposa tan bella, tan joven, tan feliz, y se juzgó el asesino de su dicha.

Ella, viendo su agitación:

—¿Qué tienes?—le dijo—Estás pálido, abatido!

Y se lanzó á sus brazos.

El la rechazó, diciéndole:

—¡No me toques! Soy un criminal.

—¡Tú!.... ¡Mentira!... murmuró ella llorando—Di que ya no me amas!..

—Edda, Edda! .. Soy el asesino de tu primer marido.

—¡Mentira!—sollozó la desgraciada—¡Mentira!

—Desgraciadamente es cierto; y tú, Edda, tú debes aborrecerme.

—Yo solo sé amarte.

—Pronto me llevarán á la cárcel.

—Jamás! Nadie te separará de mí.

Y lo estrechó en sus brazos, con una fuerza increíble en una mujer.

En ese mismo instante se presentó delante de ellos el Jefe de la Guardia Civil, diciéndole á Octavio:

—Caballero, dispóngase Ud. á marchar conmigo.

—¡Nunca!—gritó su esposa—Si es inocente!

—Ya lo probará—dijo el Jefe.

—Edda, por compasión, déjame ir; volveré luego.

—Edda lloraba y lo sujetaba más.

El Jefe estaba impaciente, y Octavio, antes que consentir en que nadie le tocara á su esposa, la arrojó sobre un sofá y siguió al Jefe y á los soldados.

Al bajar la escalera, overon á Edda que gritaba:

—Lléveme á mí también, que yo soy quien maté á Sáenz, porque lo aborrecía. Octavio es inocente.

Una hora después se hallaba Octavio en esta penitenciaría en donde Ud. acaba de conocerlo, señorita."

\*

Aquí concluyó de hablar nuestro amable amigo.

—¿Y Edda?—le pregunté—¿Qué es de ella?

—Murió de un ataque al corazón. El día que Octavio sepa esto, se suicidará; pues su única ilusión es volver á verla... ¡Lo que hace el amor!

—¡Lo que hace el amor!—repetimos mi hermano y yo.

Nos despedimos, con mil agradecimientos, del Jefe de la penitenciaría, y nos dirigimos á nuestro hotel.

Mientras rodaba el coche, yo me sentía triste y pesarosa de saber una historia tan terrible, una historia por la cual se vé que para algunos males del alma, los desgraciados que los padecen creen que el crimen es el único remedio, y ese crimen suelen hacerle aparecer simpático.

LUCILA GAMERO MONCADA

Danlí, Honduras, marzo 6 de 1896.

## INTIMA.

En un álbum.

Sus penas cuentan las olas  
desfalleciendo en la playa,  
en lenguaje misterioso  
que llora á la vez y canta:

Eglogas de amor se dicen  
las aves en la enramada,  
cuando asoma en el oriente  
la tímida luz del alba:

Los insectos, en el cáliz  
de las flores perfumadas  
se refieren en secreto  
sus amores y sus ansias:

Los poetas, sus dolores  
publican al son del arpa  
en un lenguaje divino  
que llora á la vez y canta;

Y los tristes, que llevamos  
amarguras en el alma,  
cuando nos piden canciones  
las escribimos con lágrimas.

J. ANTONIO SOLÓRZANO

San Salvador.

## ARPEGIOS.

A. D....

Como incienso la flor en la espesura  
Luciendo pompas de triunfal primor,  
Así aroma el jazmín de tu ternura  
El huerto de mi amor.

Como corren las ondas de los ríos  
Con música de mágico rumor,  
Así ¡oh diva! tus dulces desvaríos  
Pasan dejando cántigas de amor.

Como busca la tórtola su nido  
Cuando descuelga su cortina Nor,  
Así busco tu afecto, ángel querido,  
Hoy que vegeto en noche de dolor.

Y cruzamos la pampa de la vida,  
Tú desdeñosa, enamorado yó;  
En dédalo sin fin mi alma perdida  
Deléitase en tu amor.

¿Por qué no quieres, dúcida paloma,

Hacer dúo brillante á mi canción?  
 ¿Por qué no exhalas, flor de lis, tu aroma  
 En el páramo de este corazón

*Fernando E. Baena.*

## LA NOVELA MODERNA.

### I.

Epoca de transición y de reforma radical es la presente para el arte de escribir novelas.

Dos escuelas opuestas la una á la otra, han sostenido, y sostienen hoy todavía, larga y furiosa lucha; la una data desde 1827, la otra ha nacido á la caída del segundo imperio en Francia; la una lleva la enseña del romanticismo, la otra del naturalismo.

En los albores del nacimiento de la primera, se presentan Víctor Hugo y Jorge Sand; la segunda, se dice continuadora de Balzac, discípula de Stendhal, y reconoce por maestro á Emílio Zola.

En tanto los partidarios de la nueva escuela gritan alborozados con toda la fuerza de sus pulmones:—*El naturalismo ha triunfado!*... los discípulos de la antigua escuela, se obstinan en la defensa, y persisten en sus principios, llamando á su antagonista, escuela decadente, inmoral y pesimista, augurándole su próxima desaparición y definitivo término.

Esta lucha fue al principio, sostenida con brío y abundancia de razonamientos; hoy los combatientes, asemejándose á los soldados después de la batalla; se disparan algunos tiros; pero dispersos sin unidad de acción, sin calor, y quizá también sin la profunda convicción que presta fuerza irresistible al razonamiento, y vigor al estilo.

Si debemos juzgar por la producción literaria, por la aceptación del público, y la demanda de los compradores y lec-

tores; preciso es confesar, que el triunfo definitivo pertenece al naturalismo.

Sus reglas, sus principios, sus doctrinas son acatadas y acogidas no sólo por los novelistas de la vieja Europa, sino también, por los de la joven América.

Es llegado pues el momento en que debemos preguntar:—¿Tiene la escuela naturalista méritos suficientes para alcanzar el triunfo completo y definitivo? ... Dado el fin que la novela moderna se propone, ¿puede una de esas escuelas, presentarse como la única perfecta y suficientemente amplia, para llenar las aspiraciones del novelador que estudia al hombre y las sociedades?

Contestamos: **Nó!**

Las dos son igualmente imperfectas, por haberse colocado ambas, en extremos opuestos á donde se halla el hombre; es decir, el objeto sobre el cual deben fijar la atención, para estudiarlo y conocerlo.

Las realidades de la vida no deben mirarse ni con el telescopio del astrónomo, ni con el microscopio del bacteriologista. Y tal ha sucedido con ambas escuelas.

El romanticismo con aquella superabundancia de vida y calor que le fueron propias, idealizó sus creaciones, hasta tocar en la exageración. Hijo de la fantasía de ricas y poderosas imaginaciones, creose un mundo ideal y superior, desdeñando mirar el mundo real, aquel que el novelista debe estudiar; no como poeta que va en pús de lo bello ó lo fantástico, sino como filósofo que busca la verdad; no para recreación y contentamiento de ociosos y soñadores, ni para crear tipos simpáticos adornados de cualidades extraordinarias; sino para copiar de allí sus modelos, sus personajes, los cuales, para ser humanos, deben tener, no solamente las cualidades que se derivan del ser moral, sino también, las debilidades y miserias que se refieren al hombre; á ese ser complejo compuesto de grandeza y miseria, de instintos y sentimientos, de cuerpo y alma.

El naturalismo su antagonista, en ódio á su antecesora, descompletó al hombre, eliminando de él, la parte más bella y noble, y no menos cierta del ser humano; el factor, ó factores más poderosos en la vida; los que con mayor

dominio influyen en el destino del individuo; esto es, el sentimiento y la pasión.

Y así como el romanticismo se creó un mundo donde no se vislumbra la realidad de la vida humana; así el naturalismo, creóse un hombre, donde no se vislumbra la realidad de los sentimientos y afectos que agitan al alma humana.

El naturalismo, más que una escuela de principios, ha sido una reacción revolucionaria, y todas las reacciones son extremas; es decir, van más allá del punto donde debieron quedar.

Después del desenfreno romántico, la *realidad* ha caído como un cuerpo pesado, hundiendo el platillo de la balanza hasta tocar, no con el hombre, sino con el animal; no con el que levanta su frente poblada de pensamientos, y lleva su corazón henchido de afectos, sino con el que se arrastra al nivel de la animalidad.

En literatura no deben haber reacciones violentas, que lleven al escritor, de uno al otro extremo; sino simplemente transformaciones, que innoven la forma artística ó el procedimiento estético; más no la esencia misma del arte, cuando éste tiene, como la novela, por único fin estudiar al hombre.

De este principio incuestionable, deduciremos una consecuencia, también irrefutable; y es la siguiente: toda escuela que tiende á cambiar la naturaleza moral del hombre, ya sea, como el romanticismo, idealizando sus cualidades y embelleciendo sus pasiones, hasta crear seres tan perfectos, como no existen en el mundo; ó ya degradándolo, hasta desposeerlo de todos los sentimientos y pasiones, que son la parte más bella y más cierta de su ser, será una escuela viciosa é incompleta.

En tanto el romanticismo, ha dañado los corazones por exceso de ficción é idealismo, la escuela naturalista los ha dañado por carencia de ideales, por atrofia del sentimiento y supresión completa del ser moral.

## II

La lucha que la escuela romántica ha sostenido contra la naturalista, es de

todo en todo idéntica á la que aquella sostuvo contra la escuela clásica.

Se trataba entonces de dar mayor amplitud al genio, limitado hasta entonces por la escuela griega, á pintar la belleza, aun descompletando al hombre y á la naturaleza. Los clásicos encontraban repugnante y odiosa aquella profanación, con la cual quedaban rotas las nobles tradiciones del arte, dejando libre acceso á lo feo y lo grotesco, que eran la antípoda del arte clásico.

Los románticos á su vez, reprochaban á los partidarios de la tradición, el desdeñar quince siglos de historia. Nada vale—decían—que el cristianismo haya venido á cambiar la faz del mundo; nada que hubiese una iglesia, un papado, un nuevo imperio de Occidente, asociado á la Santa Sede; feudalismo, cruzadas é instintos de caballería, nada que razas nuevas paevalzcan ahora sobre las antiguas ya agostadas, que ellas deben crear su idioma, su literatura, su arte, su ideal, que la cristiandad tuviese sus revoluciones, sus guerras de religión, sus grandes cismas y, al cabo que surgiese la Revolución . . . .

Las reglas de los preceptistas, habían sido hasta entonces tan infringibles y acatadas que, conceptuábase como estúpido sacrilegio, cualquier innovación ó franquicia, que diera carta de ciudadanía, ya fuera en el lenguaje, ó en las ideas, á todo aquello que no estuviera ajustado á la *nobleza del estilo* ó á la *pureza de las ideas*.

El romanticismo, aparecióseles pues, como un libertinaje del pensamiento y del estilo; como un huracán que venía á remover los malos elementos de las sociedades para llevarlos al templo de Arte, substituyendo lo patético que es lo sublime, con lo grosero que es lo repugnante, descrito todo con términos bajos, viles y odiosos.

Y enfurecidos, ni más ni menos que los románticos de hoy, los clásicos de ayer, levantaron la más enérgica é indignada protesta:—“Queréis—decían—que lo *feo* sea un tipo digno de imitarse y lo *grotesco* un elemento de arte? Tenéis mal gusto literario. El arte debe rectificar á la naturaleza, debe ennoblecirla, debe saber elegir; los antiguos no se han ocupado jamás de lo feo ni de lo grotesco, no han confundido jamás la comedia con la tragedia. Estu-

diad á Aristóteles, á Boileau y á la Harpe.—Esa es la verdad”.

Y á medida que la exaltación de los ánimos acrecía, á la par tomaba mayores brios la exageración que iba en pos de lo feo, grotesco y raro, para hacerlo entrar como parte del arte romántico.

Y como bomba lanzada sobre los enemigos, suficiente para apabullarlos y destruirlos, apareció resplandeciente de belleza *Nuestra Señora de París*, que fue la nota más alta de la escuela romántica que, aportaba como complemento de lo bello—que es parte no tanto del arte cuanto del hombre—lo grotesco y lo feo.

Así también Zola produjo *La Tierra*, como manifestación de que, lo trivial, grosero y sensual, puede ser parte del arte, puesto que lo es del hombre.

Las dos obras son efectos de la lucha y apasionamiento del escritor, que lleva las exageraciones hasta el último extremo; las dos obras han sido lanzadas en el momento de mayor calor y exaltación, y como última expresión de la escuela á que pertenecen; sin más diferencia entre ambas que, la distancia que existe entre el genio luminoso de Víctor Hugo, y el genio analítico y pesimista de Zola; el uno supo llevar lo feo y lo grotesco hasta tocar en lo sublime; el otro presenta lo sensual y grosero como la única expresión de lo natural; y en vez de tocar á lo sublime y real, llegó extraviadamente á lo inverosímil ó excepcional, resultándole que sus tipos, si bien son verdaderos, no pertenecen á lo *natural y corriente*, sino á lo singular y raro, cayendo por diversos caminos en los mismos pecados de los románticos.

Y luego Zola ha herido de muerte al arte naturalista, convirtiéndolo en sus mejores obras, en Venus impúdica y concupiscente.

El amor, esa sublime efflorescencia del alma, es el termómetro en el cual puede medirse el grado de virilidad, de juventud y grandeza á que llegará un individuo, una sociedad, y por consiguiente una literatura.

La ausencia de la castidad como signo de perversión, que trae por resultado la abyección de los sexos en la época viril, es síntoma característico de las civilizaciones condenadas á la muerte por inanición, y degeneración de las ra-

zas, que llegan á la extinción de los gérmenes creadores.

La literatura, reflejo moral del hombre, está fatalmente ligada á esa ineludible ley social, y como deducción de ella, podemos decir:—Sólo la castidad engendra su prole sana y robusta; la prostitución, cuando no es del todo estéril, da hijos raquíticos, enclenques y enfermisos.

Sea en buena hora que, Anacreonte, Horacio, y hasta el mismo Virgilio, con la pornografía de su época, inmortalizaran infames disoluciones y vergonzosos hábitos que deshonoran á sus contemporáneos, y avergüenzan á la especie humana; pero nosotros hijos de este siglo, que hemos bebido en la fuente del bien y del mal, para tener el término de comparación; nosotros que conocemos doctrinas más sabias y enseñanzas más elevadas; nosotros que tenemos el conocimiento de que, la moral, no es sólo cuestión de misticismo, más ó menos hipócrita ó más ó menos egoísta; sino que, pertenece á principios inquebrantables de sociología, fisiología é higiene moral, los cuales, tienden á elevar el nivel del ser humano, asegurando su felicidad, con el armónico desenvolvimiento de sus facultades morales, en completo acuerdo con la sociedad y la naturaleza; nosotros, seremos doblemente culpables, pues que, delinquimos con el convencimiento de la falta, y la conciencia del mal.

### III

Los hombres y las mujeres, la colectividad toda que sirvió de modelo á los noveladores de 1830, era social y fisiológicamente considerada en sus vicios y pasiones, en sus sentimientos y afectos, la misma exactamente á la de 1890.

¿Qué quiere decir pues, aquella diferencia tan radicalmente marcada, entre los tipos que nos presenta la escuela romántica, junto con los de la naturalista? . . . . .

Quiere decir, que la una se ha levantado á demasiada altura, para enseñarnos de allá un hombre, que no es el que nosotros conocemos, y diariamente tratamos; un hombre que no vive con la vida prosáica y vulgar de nuestras

poblaciones, con sus accidentes, unas veces grandiosos, novelescos y bellos; otras mezquinos, bajos, ruines; un hombre que no sostiene la lucha por la existencia, y que no puede decir, como el hombre del siglo XIX: "que es muy trabajosa la vida; pero muy hermoso el estar vivo".

Y cuando, los espíritus, sentíanse más fatigados y casi asfixiados por haber respirado largo tiempo el aire artificial del culteranismo en el estilo y las ficciones en las ideas, apareció Zola, genio revolucionario de primera orden con sus primeros libros; y entonces no sólo el vulgo sino también los hombres pensados, batieron palmas, exclamando:—Esta es la realidad! ...este es el hombre!....

Y se equivocaron!....

No, ese no es el hombre, Zola nos ha defraudado los órganos más importantes del cuerpo humano; los que constituyen al hombre; esto es el corazón y el cerebro.

Y luego hay más, esos seres así incompletos, podrían, con escasas excepciones, servir para los experimentos de un alienista ó un hipnotizador. Son espíritus que adolecen de particularidades psicopáticas, propias de la degeneración mental; personajes fatalmente perturbados, descarriados y viciosos: ya sea por el atavismo de una generación de borrachos y prostitutas; ya por tener esa constitución neuropática é hipnotizable, que determina la irresponsabilidad de las faltas; ya por estar inoculados del virus, que los condena á un destino que fatalmente se les impone: ó bien por estar inficionados de la célula morbosa, que decide de la conducta de toda una generación que frenológicamente obedece á un determinismo fatal é ineludible.

No, ese no es el hombre.

Zola mismo lo ha dicho; él describe á la *bestia humana*.

El gran Cullierre en su obra *Las Fronteras de la Locura*, estudiando la *psicología mórbida* en la literatura, y al famoso árbol genealógico de los *Kougon—Macquart*, que según Zola es "la historia natural y social, de una familia bajo el segundo imperio," dice: Todos los personajes de esa monstruosa epopeya son desarreglados ó viciosos; pero más bien viciosos que desarreglados;

ladrones, adúlteros, incestuosos, alcohólicos, sexuales, sobre todo sexuales. Un olor acre de lujuria circula á través de la obra entera, y sobre todo en las últimas narraciones, de tal modo que los mismos discípulos del maestro, han llevado la severidad hasta tratarlas de colecciones de scatología y de caprología, de la competencia de los médicos de la Salpêtriére."

Y conste que esta opinión, emitida por un miembro de la *Sociedad Médico-psicológica* de París; uno de los profesores de *Ciencias experimentales* á las que con tanto empeño se ha acogido Zola, es el más elocuente reproche dirigido al naturalismo.

Y nosotros, apoyados en esta opinión, debemos preguntar:—Y ¿el hombre sano de cuerpo y alma; sano por sí mismo y por todos sus antecesores; el hombre que ama, cree y espera; el que siente, piensa y lucha contra sus propias pasiones ¿dónde está en las novelas de Zola?

Ese hombre, al cual la religión y la moral bien entendida, han levantado más arriba de la bestia; pues que al frente de sus propias pasiones, de sus naturales instintos y egoistas tendencias, se ha trazado una conducta moral que le impone el sacrificio de sus más imperiosos deseos y poderosos instintos, en bien de sus semejantes; ese hombre que no es el *detritus social*, que Zola con toda la riqueza léxica y sintáctica de su poderoso genio, nos presenta, ni tampoco es el héroe quimérico y novelesco de Jorge Sand ¿á dónde lo buscaremos?

Y nótese que al personificar en Zola toda la teoría naturalista, no es porque él solo cometa esas culpas, propias de la escuela que él ha creado; Huisman, Lemoinier, Richépin, Paul Bourget, López Bago, y otros muchos, siguen y aún exageran los principios de Zola.

#### IV.

Probaré si es posible, en trabajo tan compendioso como debe ser el presente, examinar si entre los escritores del presente siglo, hay alguno ó algunos, cuya luminosa estela, sin ser la idealista y fantástica de los románticos, ni la exa-

geradamente naturalista de Zola, pueden seguir los noveladores hispano americanos, que mal de su grado están precisados á no ser más, que simples imitadores de las literaturas de Francia y España.

Y no puede ser de otra suerte, toda vez que estas jóvenes sociedades no han alcanzado tiempo y labor suficientes, para crearse una literatura propia americana.

Si revisamos los abologos de la novela en América, veremos siempre copiada la novela francesa y española. A la exaltación producida en Francia por la Atala de Chateaubriand y el Rafael de Lamartine, corresponden María de Jorge Isaacs, y Julia y Edgardo de Cisneros, y otras tantas del mismo idílico sabor. A la época romántica de Jorge Sand y Octavio Feuillet, corresponden las bellísimas novelas de Juana Manuela Gorriti, de Blest Gana, y demás novelas románticas, que por aquella época se escribieron en América. A las novelas históricas de Dumas y Fernández y González, responden la Amalia de Mármol, en la Argentina, las de Riva Palacios, en México y las de la señora Accosta, en Colombia. Las novelas de costumbres de Villaverde y de Mesa en Cuba y Casós en el Perú, siguieron la escuela representada hoy por Pérez Galdós y Jorge Honet; y es de notarse que, este género ha sido el menos cultivado en América.

A la aparición del naturalismo en Francia, lógico era que también los escritores ibero-americanos, siguieran esa corriente; y casi todas las naciones de América, han pagado su tributo al arte naturalista.

El único género que no ha tenido imitadores en América, es el de la novela jurídica-filosófica de M. Gaboriau; y ello es de lamentarse aquí, donde los procedimientos judiciales son tan deficientes y lerdos, como incorrectos.

No creo aventurado decir, que la novela jurídica, puede servirnos para que los codificadores, tomen nota de todo aquello que se refiere á las reformas indispensables, siguiendo los auxiliares que con su especialísimo contingente, había de llevarles la novela jurídica.

Y en comprobación de este aserto, diremos, que la policía francesa que es una de las mejor organizadas de Eu-

ropa, ha tomado ejemplo de las novelas de Gaboriau, para realizar saludables reformas, entre las que puede citarse la relativa á la prueba de indicios, llamada circunstancial ó artificial, tan descuidada entre nosotros y casi olvidadas en nuestros códigos.

Y qué mucho que nosotros los ibero-americanos, no hayamos llegado á crear nos una literatura propia, si ni aun en la patria de Monrroe, Miss Stowe y Longfelow, han alcanzado este beneficio! . . .

España misma no es hoy más que imitadora de la literatura de Francia, ó como dice E. Pardo Bazán, "la literatura española es un reflejo de la francesa."

No obstante, yo tengo para mí, que la escuela española en la que hay novelistas como el ilustre Leopoldo Alas, Picón, Armando Palacio Valdéz, Pereda, Ortega Munilla y otros tantos, será la que innove el naturalismo, convirtiéndolo en el realismo psicológico y filosófico.

A la cabeza de esa escuela está Emilia Pardo Bazán; ella con el sentimiento estético propio de su sexo, y su espíritu de filósofa y pensadora, contribuirá á esa gran labor literaria. Sus novelas hoy, si bien son modelos de belleza de estilo, y también de naturalidad, tanto en los hechos como en los caracteres; carecen de ese algo indefinible, inexplicable, que hace palpar las páginas del libro, como si las animara el alma, la vida toda de esos seres, que no por ser imaginarios, pueden dejar de poseer todas las condiciones de vida que el arte presta á sus creaciones; eso que encontramos en Daudet, Guy de Moupasant y Mirveau.

Don Juan Valera, que ha escrito un libro entero para impugnar la doctrina naturalista, es autor de *Pepita Jiménez*, con la cual puede presentarse como realista de buena ley.

Las ficciones románticas se imponían aun á los más poderosos géneos de Europa, cuando en España hubo una mujer que dijo: "La novela no se inventa, se observa", y ella, Fernán Caballero, escribió novelas que, aun careciendo de la observación filosófica que realza á las de Balzac, son realistas por haber fotografiado las costumbres españolas.

Al juzgar á esta novelista, la escritora española Concepción Gimeno, con

elevado criterio dice: Triunfó de todos los novelistas españoles de su época, porque su divisa fue *verdad, sencillez y moralidad*. Fernán Caballero, creó la novela de costumbres, pues antes de aparecer la autora de la *Gaviota*, la novela se importaba del extranjero.

Y ya que de novela española se trata, no dejaré de mencionar la que acaba de aparecer en Madrid, y que llega á Lima, precitada de encomiásticos juicios, debidos á los primeros escritores españoles.

*Pequeñeces*, este es su título, es una novela social de primera orden, y su autor, el padre jesuita Luis Coloma, un maestro del realismo culto y digno de imitarse.

Un detalle importante, y que nos manifiesta hasta qué extremo el escritor realista, está precisado á copiar la verdad, aun sacrificando sus propias conveniencias y convicciones; los personajes de *Pequeñeces*, son en su mayor parte, inmorales y perversos; y no obstante, el padre jesuita, no ha tenido reparos en presentarlos educados y dirigidos en su primera edad, por profesores jesuitas, copiando con toda fidelidad á los personajes que le han servido de modelo. Es así como sus tipos le han resultado reales y humanos, esfumados de la nobleza que vivió en el reinado de Amadeo I de Saboya y en los primeros años de la restauración Borbónica.

Se ha dicho que á esta circunstancia debe el padre jesuita el éxito extraordinario alcanzado por *Pequeñeces*; sin dejar de reconocer que pueda ser este el principal factor de ese éxito, hallo en ella grandes cualidades que justifican el aplauso y resonancia que esta novela ha alcanzado.

## V.

Amar *el arte por el arte* es muy bello ciertamente, pero cómo impedir que el arte sea activo, eficaz, poderoso; es decir cómo impedir que sirva á la moral y al progreso ó al mal y á la corrupción?

Si según la expresión del ilustre representante y propagandista de la filosofía positiva en América, señor Lagarrigue; la ciencia habla á la inteligencia y el arte al corazón, cualquiera que sea

la forma que éste revista, su influencia será inevitable, sea en buen ó mal sentido.

Medio siglo ha trascurrido ya, desde que el maestro del romanticismo dijo: *El poeta tiene á su cargo la cura de almas*; y no se equivocó.

Por diversas que sean las evoluciones y transformaciones que el arte sufra; ellas no harán más que manifestarnos cuán verdadero é inquebrantable es este principio. Y preciso es confesar, que mal pueden curar almas, los que principian por presentarnos situaciones que no podemos asimilarnos, ni hechos ó efectos, que no corresponden á las causas que sentimos en nuestra propia naturaleza.

Sentar el principio de *arte por el arte*, con toda exclusión de aquella finalidad moral y social que nada ni nadie podrá rebatarle, pues que está en su esencia misma, es como buscar la idea de una facultad sin objeto, de un principio sin consecuencia, de una causa sin efecto; sería como decir la ciencia por la ciencia, negando su influencia en todos los conocimientos que tienden á estudiar y curar las dolencias de la humanidad.

No, no es cierto que el arte sea sólo un medio recreativo, porque el placer no es un fin; y dado que lo fuese, de allí nacerá una acción benéfica ó maléfica, para nuestro espíritu, si ese estado llega á ser la atmósfera moral en que debemos existir. En la naturaleza y en la humanidad todo se encadena y engrana; todo es solidario y propende al fin hacia donde las fuerzas impulsivas de las sociedades se dirigen.

No por esto queremos que el arte, á fuer de divinidad airada, propenda á representar las cosas según la expresión de Rafael ó de Alfredo de Vigny, no como las veían, sino como hubieran querido que fueran.

## VI.

Entre las apretadas y brillantes contestaciones de escritores y novelistas que desde 1820 hasta 1890, han aparecido en la escena del mundo, precipitándose unos tras otros, empujados por la fuerza de las ideas nuevas, ¿cuál puede conciliarnos con las dos escuelas que, al

ocupar los extremos, han dejado vacío el término medio?

Los que hemos renegado del romanticismo soñador, fantástico y ya deficiente, como también renegamos del naturalismo lujurioso, obsceno y repugnante, debemos acojernos á la escuela que acerca el arte á la naturaleza; el arte á la vida.

A la cabeza de esta escuela se encuentra Honorato de Balzac.

En medio á las ficciones románticas y las creaciones fantásticas de esa escuela, apareció Balzac, y con su mirada de águila, con su espíritu analítico y su genio de filósofo, sondeó los más secretos resortes del corazón. "Contra mis obras han protestado los siete pecados capitales"—decía él con suma gracia y verdad.

Balzac, se nos presenta hoy como el más grande novelista de cuantos han aparecido en la escena de aquella época que, nosotros hijos de esa literatura, debemos estudiar é imitar.

Emilio Zola, con más astucia que modestia, y más previsión que ambición, ha colocado á Balzac á la cabeza de la escuela naturalista, proclamándolo su maestro.

No, Balzac no es naturalista, dadas las tendencias y procedimientos, tanto en el medio inductivo de investigación fisiológica del corazón, cuanto en los demás factores que él ponía en juego en sus obras.

Balzac, se encuentra á igual distancia del romanticismo de Jorge Sand, como del naturalismo de Zola.

El lleva sus lentes de poderosa potencia, no para mirar, como Zola, el cuerpo desnudo estremeciéndose lujuriosamente, ó la fatalidad guiando á toda una generación de irresponsables; sino para contar las palpitations del corazón; y estudiar las sacudidas pasionales que con irresistible fuerza, agitan el espíritu humano.

Sus personajes no son neuropáticos, ó *kleptomano*s que obedecen fatalmente á un temperamento, sino seres sanos que pertenecen á la genuina progenie de la común humanidad; tales como el mundo los producirá siempre, y la observación los descubrirá en todas las épocas, y en todos los centros civilizados, donde viva el hombre que piense, sienta y ame.

La *Comedia Humana*, más que una serie de novelas filosóficas, es la epopeya en la cual entraron como componentes todas las pasiones, todas las situaciones para enriquecer la paleta de aquel gran artista que fue á la vez profundo psicólogo.

En sus obras jamás se encuentran como símbolos de animalidad, la meretriz bestial, el patán desvergonzado, la fregona sensual, el obrero estúpido y perverso, ni tampoco ninguno de los tipos de la novela zolaniana, encontraron allí lugar.

Pero sí fueron retratadas de cuerpo y alma, las grandes damas de la restauración, junto con toda la mesocracia orleanista; esa nobleza legitimista por orgullo de raza, y viciosa con alardes de misticismo; toda una generación presa de las efervescentes pasiones de la monarquía de julio.

No, Balzac no es naturalista ni debe considerársele como tal, dada la disparidad que existe entre el autor de *Eugenia Grandet*, *La Mujer de Treinta Años*, *La Piel de Zapa*, y el autor de *Naná*, *Virus de Amor* y *La Tierra*. No, no hay punto de similitud entre *Mariquita Lescaut*, *Madame de Aiglemont*, *Teodora*, y tantos otros tipos que sería imposible estudiar en este limitado trabajo, y que habían de manifestarnos claramente, cuánta distancia existe entre los personajes vivos, autónomos, con todo su libre albedrío, creados por Balzac, y los personajes de Zola, simbolizando la prostitución en *Naná*, la borrachera en *Gervasia*, el misticismo en *Sergio*, la perversión en *Esteban* y en *Laurent* el asesinato y la obsesión, resultándole todos bajo las impulsiones mórbidas, que la ciencia ha clasificado, entre los *degenerados hereditarios*, víctimas de perturbaciones intelectuales y psicopáticas.

Y para demostrarnos que la naturaleza es varia, y que no es la virtud, el tipo único del artista, Balzac, nos presenta al *Conde Morsauf*, aquel noble envidioso, ruin, aquejado de hipocondría moral, tipo del neuropata egoísta, con accesos de excitación maniaca; y en otro lugar *Hulot*, lanzado en la pendiente del mal, por su temperamento lujurioso y sexual y á quien no le detiene ni la ruina, ni la muerte, ni aun la deshonra que se ciernen sobre su familia; y

*Clais y Graudet*, este avaro llevado hasta la locura, y tantos tipos más, con los que se propuso manifestar su teoría de la multiplicidad de *las especies sociales* (según su propia expresión) y por consecuencia, la vastedad de los dominios del arte, llevado al terreno de la psicología y la fisiología de las pasiones.

"Hay tantos hombres diferentes como variedades hay en la zoología", dijo él, y tomó este principio como norma de sus investigaciones filosóficas, bien diversas á las de Zola.

Balzac estudia el movimiento pasional humano; Zola la fuerza instintiva de la animalidad del hombre; el uno tuvo por objetivo el sentimiento, el otro el instinto; el primero mira al hombre sin rebajarlo de su alto nivel humano, ni despostrarlo de sus cualidades morales, el otro suprime el alma—está bien si es que pertenece á la escuela positiva de Claudio Bernard, ó á la filosofía negativista de Heber Spencer—pero ¿por qué en odio á todo lo que es espiritual, suprime el corazón, es decir, el sentimiento?.....

Los que miramos al hombre, desligándonos de toda filiación de escuela, creemos que no hay antagonismo, entre el ateísmo de Buchner, ni el positivismo de Mr. Litree y la novela filosófica de Balzac.

No importa que el determinismo experimental, partiendo de los cuerpos inorgánicos para llegar al de los seres vivos, defina todas las impresiones, por la palabra *sensaciones*; esto me ha parecido siempre, cuestión de forma más que de fondo, ó lo que es lo mismo, de nombres más que de efectos.

## VII.

Balzac, dió acceso á la vida, en medio á una literatura que hacía consistir su excelencia en imaginar una hermosa mentira, presentándola para contentamiento del corazón y del espíritu.

La novela, tenía entonces la grandeza del poema, y aspiraba apasionar los corazones produciendo emociones y sorpresas en cada una de sus grandiosas escenas.

Los noveladores, se cuidaban mucho más, de crear figuras hermosas y sim-

páticas, ó viceversa, horripilantes y extrañas que de que fueran figuras humanas.

La vida moderna con sus luchas y necesidades, con sus goces y tristezas, con sus realidades y prosaísmos; esa vida que nos sale al paso, donde quiera que la busquemos, ya sea bajo las apariencias de aquel movimiento vertiginoso de nuestras poblaciones, ó ya oculta en un hogar, batida por todas las necesidades que nos ha creado la civilización; esa vida real que constituye todo nuestro estado social, ha sido siempre mal estudiada y peor pintada por la antigua escuela romántica.

Ellos en el juego de pasiones, moderaban ó precipitaban la acción, siguiendo, no el movimiento pasional humano, sino las necesidades del fin literario que el autor se propusiera.

Trazábanse un plan en el que se atendía, más que la naturalidad de los sucesos, á la moraleja de la obra; y siguiendo esta idea, fantaseaban, llevando los personajes, de uno á otro suceso, de uno á otro acontecimientos, todos dramáticos y muchas veces terribles con los que, sobre todo se trataba de sostener vivo y siempre excitado el interés del lector.

Por eso, porque no describieron la verdad y la vida; porque sus personajes no fueron de carne y hueso, de espíritu y materia, sucedió, que sus ficciones, apesar de la moral que en muchas de ellas se encuentra, causaron en las sociedades, mayores males que positivos bienes.

La moral, sólo llega al alma, por la ancha puerta de lo posible y natural.

Así fue que los románticos, al crear un mundo, donde todo fue sobrenatural y fantástico, si bien mejor y más perfecto que el nuestro, desde el punto de vista de lo bueno y lo bello; no contribuyó á moralizar un ápice el mundo real y verdadero.

Su moral fue estéril y en vez de corregir, contaminó las costumbres á tal punto, que hubo una época en que la juventud, á vida siempre de lecturas novelescas, dió vuelo á su fantasía, y poseída de la melancolía romántica cayó en la desesperación y la atonía que son consecuencia del desequilibrio que existe entre las desmedidas aspiraciones y las ineludibles realidades del vivir, en-

tre las doradas mentiras de la imaginación y las verdades del mundo real.

Los mismos escritores sentíanse aquejados del mal de la época; y Byron buscando en las orgías un anestésico contra los dolores del alma, y Alfredo de Musset saturándose de ajeno hasta la embriaguez, y Gerardo de Narval, recurriendo al suicidio para poner término á su desesperación, y Jorge Sand en la azarosa vida de sus volcánicas pasiones, y tantos más autores y actores á la vez, en el tempestuoso drama romántico, pagaron su tributo á las ficciones, dejándonos la comprobación de que sólo es feliz y moral, el escritor que ama la verdad y ajusta á ella sus creaciones literarias.

### VIII.

El defecto capital de esta nuestra época, consiste en la preponderancia de los exclusivismos de escuela, llevados hasta la más acentuada exageración.

Con justo criterio afirma Renán en su obra *El Porvenir de la Ciencia* que:—“No es la razón la que ha guiado hasta hoy el mundo, sino el capricho y la pasión.”

Y estas influencias de la pasión y el capricho, hanse dejado sentir más aún en las obras literarias; y de allí ha partido el impulso que ha lanzado obras puramente de combate, con el fin de extremar los principios de la escuela y retemplar los ánimos para la lucha: de allí que el naturalismo aportando un riquísimo contingente de observación y estudio, ha pecado con la exageración de la nota pornográfica, repugnante y vitanda, para mejor escandalizar á sus enemigos; los que, más que en defensa de la moral, en defensa de sus opiniones, han dirigido toda suerte de acusación es é insultos á los escritores naturalistas.

Cuando luchan la pasión y el fanatismo, la verdad, esa diosa de paz y concordia, se aleja irritada y abandona hasta á sus más fervientes adoradores.

Jamás los convencionalismos de escuela, han sido la más apropiada savia para darle vida y vigor al arte, que por su esencia misma debe ser ecléctico y liberal.

Y luego los exclusivismos suelen también ser la antítesis de la conducta de los mismos que los propalan.

Un ejemplo muy reciente se nos presenta á propósito.

Paul Bourget el novelista predilecto de las parisienses, acaba de publicar una novela, titulada *Fisiología*; ésta, según sus críticos, no es una novela, ni tampoco en rigor, un estudio fisiológico, por más que el título y la forma quieran aparentarlo. *La Fisiología* tiende á probar, después de recorrer todas las clases de amor que abundan en el mundo, que el verdadero, el puro amor, no existe.

Esta negación del amor, no tendría ninguna novedad, puesto que el naturalismo, lleva como regla primordial, la negación de todos los sentimientos que afectan, ó son expresión del alma; pero es el caso que, Paul Bourget, se presenta con su profesión de fé, que es la negación del amor ¿en qué momentos? cuando se halla en Italia en plena luna de miel, gozando del amor conyugal, el cual ha negado con mayor empeño y persistencia.

Tal anomalía lo ha colocado en la necesidad—dicen las crónicas—de escribir un prefacio, y un apéndice; piezas que son una apostasía, de sus propios principios, y que sin duda ha escrito ante la burlona y amorosa sonrisa de su esposa.

Estas inconsecuencias que pudieran citarse de casi todos los autores naturalistas, nos dan el derecho para afirmar que, aquella escuela carece de principios fundamentales, basados en la naturaleza misma del hombre; y que, si bien ha aportado rico caudal de observación y de estudio, que acerca al novelador al punto donde debe llegar, ha menester un nuevo Zola que la amplifique y complete.

### IX.

Nos hallamos pues en el momento preciso, en la época decisiva y preciosa para sentar las bases sobre las cuales ha de cimentarse el edificio de la novela del porvenir.

Nos hallamos entre dos escuelas, la una deficiente, caduca, defectuosa y ya

vencida; la otra, joven rodeada de inexplorados y nuevos horizontes, dócil á aceptar cualquiera innovación y apta, por su misma juventud, para amoldarse á cualquiera trasformación ó agregación; porque quizás los mismos partidarios de ella, y aún su maestro, no parecen estar completamente satisfechos ni plenamente holgados con sus principios y procedimientos, toda vez que así suprimen la espontaneidad y amenguan la amenidad de las obras de arte.

Las obras terribles—dice Zola—que tienen la lealtad de hablar con franqueza no agradan, antes al contrario disgustan y espantan; no permiten el desenfreno solitario de los delirios; el placer sensual que se realiza entregándose á los amores ideales.”

Pues bien, si el espíritu filosófico de análisis y examen, que dominan nuestro siglo, nos lleva á aceptar el método inductivo de la escuela naturalista, seamos eclécticos, y no aceptemos de ella sino aquello que sea adaptable al mejor conocimiento del hombre y las sociedades.

No reconocemos por espíritu de oposición ni partidarismo de escuela, la tendencia experimental, que el naturalismo se propone; esa nueva modalidad del arte, abre ancho campo al novelador, pues que, á más de estudiar sobre el cuerpo vivo el caprichoso curso de los sentimientos y pasiones, puede también crear situaciones que respondan á todos los movimientos del ánimo.

No aceptemos el naturalismo zoliano, virtualmente antagónico á nuestra manera de ser, social y fisiológicamente considerado.

Descartémonos de la imposición que nos obliga á explicar el drama de la vida humana, tan solo por el instinto ciego, ó la desenfrenada concupiscencia, desatendiendo los más poderosos y activos resortes de la vida, cuales son el sentimiento y la pasión.

Nada, ni un solo punto de similitud, hay entre estas jóvenes sociedades de América, y la escuela zoliana, engendrada y nacida con la descomposición social de una época insólita y extraordinaria, simbolizada en la *mosca de oro* que según Zola, viene á ser la causa de todos los desastres de la guerra franco-prusiana, y de los últimos luctuosos sucesos de la caída del imperio.

Algunos novelistas ultranaturalistas, como Camilio Lemonier, diz que antes de aquella época escribían novelas sentimentales, y este solo ha principiado á pintar la negrura del alma humana, desde un día que, después del desastre de Sedán, visitó el campo de batalla de ese lugar.

Si Francia ha ganado gloria con su escuela naturalista, nosotros malamente nos esforzaremos en imitarla, haciéndonos sus copistas, sin cuidarnos de producir nuestro ideal propio, ya que no nuestra propia literatura; sin pensar que, mediante esta imitación, nos convertimos en falsarios ó mendicantes, pretendiendo descubrir el secreto de vivir en lujosa mendicidad, ahitándonos de una literatura que sin corresponder á nuestros ideales, puede corrompernos hasta la médula de los huesos.

El arte lo mismo que la literatura—dice Proudhon, es la expresión de la sociedad, y á no existir para mejorarla, existe de cierto para perderla.

Que el naturalismo sea sincrónico ó contemporáneo de la Biblia como se ha pretendido probar, ó procede de Diderot ó Cervantes, no tratamos de inquirir sus abolengos, sólo sí demostrar la insuficiencia de ambas escuelas, y la necesidad de una más completa; de la que imite á Shakespeare, en el estudio pasional del corazón humano; á Molière en el conocimiento de las flaquezas del hombre; á Goethe en la naturalidad de los afectos tiernos y delicados.....

## X.

Dije, al principiar este trabajo, que la escuela naturalista se decía continuadora de Balzac y discípula de Stendhal; pero estas afirmaciones se refieren, tan solo á la genealogía que Zola ha querido buscarle á su hija intelectual, más no á las similitudes ó analogías que existen entre aquellos escritores, y la teoría naturalista.

Es llegado pues el momento de deslindar el naturalismo de los maestros y sus continuadores.

De Stendhal, podemos decir lo mismo que de Balzac; ni el uno ni el otro son propia y genuinamente naturalistas.

Cuáles son pues—se nos dirá—los

méritos de estos dos noveladores, que Zola ha colocado á la cabeza de su escuela . . . . .

Son *realistas* y este es su mejor título.

Y aquí es llegado el momento preciso de trazar una línea divisoria que separe el naturalismo que todo lo refiere á la materia, haciendo depender de ella, toda las causas de los actos humanos, los que, según esa escuela no son más que expresión de las fuerzas creadoras de la naturaleza, sujetas al mismo determinismo que debe regir la piedra del camino y el cerebro humano; no así el realismo, que al copiar lo real abarca la parte psíquica del ser humano, y considera sus manifestaciones con toda la espontaneidad propia de nuestra naturaleza moral, sin desviarse de la verdad ni aun con el objeto de moralizar, purificar, ó alcanzar un fin en el perfeccionamiento humano.

La realidad tiene su moral propia, y es la que se desprende de toda verdad.

El realismo es la magnífica divisa, bajo la cual pueden cobijarse sin causar daño ni contrarrestarse, lo mismo el más *subjetivo* poeta lírico que el más *objetivo* y filósofo novelador.

Clasicismo, romanticismo, naturalismo, todos sin distinción ninguna pueden afiliarse á la nueva escuela, que allí sólo se rinde culto á lo real y verdadero.

La verdad sin convencionalismos, ni imposiciones; he aquí la nueva escuela que nosotros debemos acatar y seguir; ella no es más que una evolución, que coloca el arte en el término medio sin empequeñecer ni desfigurar al hombre, sino más bien, acercándolo á los grandes problemas que debe resolver la sociología; esa ciencia de la cual Heber Spencer dice, que está aún por crearse, y á la cual el arte, puede llevarle el contingente de su experimentación.

Precisa de hoy en adelante, establecer un cordón sanitario que salve á los escritores realistas, del contagio de los naturalistas. El uno es tan diverso del otro, como es lo limitado de lo ilimitado, lo exclusivo de lo ámplio y aún lo material de lo espiritual. El uno copia al hombre refiriendo todas sus manifestaciones sensitivas á la materia; el otro copia lo real abarcando sus manifestaciones sentimentales y pasionales, como partes integrantes del ser humano. El naturalismo pretende someter el senti-

miento y la pasión á leyes que no sólo le restringen y anonadan, sino que lo suprimen en absoluto, prescindiendo de ciertos movimientos del alma, que son tan ciertos é inevitables, como son las sensaciones de hambre y sed en nuestro organismo.

No olvidemos que, entre naturalismo y realismo, cabe una distinción sustancial, dado que el primero se refiere más bien á la materia y el segundo á las leyes que la rigen, abarcando todas las manifestaciones psicológicas.

El realismo será para el arte lo que fue el romanticismo respecto al clasicismo: una evolución que acercó el arte á la naturaleza y á la vida.

Y puesto que el naturalismo se dice corolario de la escuela científica de Claudio Bernard, el realismo debe acogerse á la doctrina positivista de Augusto Comte; de ese genio extraordinario, que en su teoría positiva del alma, ha deslindado asombrosamente los atributos propios de ella, y los motores *afectivos* que son su expresión.

Y ya que el arte es hoy, la eflorescencia magnífica que en su mayor apogeo ha producido la Ciencia; hagamos que la escuela realista, sea la expresión de la filosofía positiva, cuya fórmula se adapta admirablemente al ideal del arte, pues que dice: "El amor por principio, el orden por base y el progreso por fin."

## XI.

En los comienzos del romanticismo apareció en Inglaterra un novelista que ha sido considerado como el fundador del romanticismo, y al cual, empero Balzac, procurando imitarle, rindióle el culto debido al maestro; este fue Sir Walter Scott.

Aunque este gran novelador, no pudo desprenderse de ciertos vicios de su escuela, fue realista, tanto como era posible en aquella época de ficciones y fantasías exageradas.

Naturalista como Cuvier, supo como él, con restos fósiles de la historia, reconstituir cuerpos completos sin que les faltase ni el músculo que acciona, ni el corazón que palpita, ni el espíritu que piensa.

Como poeta posee todos los dones imaginativos que infunden vida y calor á las ideas; posee la mirada del filósofo que adivina los sucesos y predice los acontecimientos, para armonizarlos con la acción de sus creaciones.

Victor Hugo, juzgando á este novelista dice: "Walter Scott ha bebido en los manantiales de la naturaleza y la verdad, un género desconocido, que es nuevo, porque puede hacerse tan antiguo como se desee."

En otro lugar dice: "Tras la novela pintoresca, pero prosáica de Walter Scott, falta crear otra clase de novela, más bella y más completa, según nuestra opinión. La novela que sea á la vez drama y epopeya, pintoresca pero poética, real pero ideal, verdadera pero grandiosa; la novela que engaste á Walter Scott en Homero."

Hoy nosotros, con nuestro espíritu analítico y positivista, necesitamos la novela que engaste á Walter Scott en Emilio Zola.

Antitéticos el uno del otro, pero simbólicos y magníficos, pues que, el uno representa la grandeza del corazón humano, el otro la miseria del cuerpo humano; el uno ha penetrado en los abismos de la historia, y con el galvanismo de su genio, ha dado vida y resucitado pasiones y afectos propios del hombre; el otro ha penetrado en los abismos de la tierra, allá en los ántros tenebrosos de las minas, ó en las tabernas y cloacas de la gran metrópoli, para enseñarnos á esos seres abyectos y desgraciados, que viven la vida de la *bestia humana*.

Y cuando la fusión sublime de Zola y Walter Scott, se haya realizado; en tonces los hijos anémicos nacidos en los viveros del arte romántico, como también los monstruos acéfalos nacidos bajo el frío glacial del pesimismo naturalista, caerán en los osarios de la historia, para no volver á levantarse jamás.

Y Walter Scott y Zola simbolizando el uno al ser moral, y el otro al ser material, completarán el arte realista, iniciado ya por grandes maestros entre los que se encuentra Daudet en primer término.

## XII

Hay un escritor con el cual la crítica

de su país, y aún la extranjera ha sido injusta, desconociendo la verdadera tendencia de sus obras, y la escuela que con ellas se iniciaba; este es Paul de Kock. La forma picaresca y un tanto ligera, y desprovista de todos los artificios del arte, ha oscurecido el fondo ingenuamente natural y hasta cierto punto filosófico de sus obras.

Paul de Kock antes que Flaubert y Zola, estudió como filósofo la vida en todos sus pequeños incidentes y detalles, y pintó la *verdad real* con toques y pinceladas, que hoy pueden envidiar muchos naturalistas.

Fue naturalista inconsciente, y esta fue la causa de la ninguna importancia que él dió á sus obras.

Quizá carecía del talento descriptivo, que predomina en la escuela naturalista; por eso no fue estilista eximio como Flaubert ni colorista como los Goncourt; pero sus personajes hablan y se mueven con la naturalidad que sólo sabe dar el verdadero talento.

Paul de Kock escribía como colegial vivaracho y jovial, cosas que pensaba como hombre serio y observador; con ruido de cascabeles y monadas de bufón, ocultó su espíritu de filósofo y naturalista de buena ley. Paul de Kock es el verdadero precursor de la escuela zolaniana.

Otro tanto podemos decir de Flaubert, naturalista legítimo y con razón considerado por Zola en el número de sus precursores y cofrades.

En desagravio del naturalismo de Flaubert, debemos recordar su indignación al ver que Madame Bovary hacía fortuna entre editores y lectoras; y diz que para verle furioso no había más que aconsejarle escribiera otra novela con el mismo sabor de Madame Bovary; y no solamente no accedió al consejo, sino que hasta pensó retirar el libro de la circulación y no permitir nuevas ediciones; lo cual no pudo realizar, porque de todas sus obras la única que le producía dinero era ésta, que él consideraba indigna de ser vendida y leída.

El éxito de Madame Bovary, no sólo fue debido al sabor naturalista y al calor vital si así puede decirse de una obra, sino también al estilo primoroso y magnífico de Flaubert.

Emilia Pardo Bazán, que con tanta erudición ha juzgado á los autores de

esa escuela, dice de Flaubert: "El estilo es como lago irasparente en cuyo fondo se ve un fondo de aurea y fina arena, ó como lápida de jaspe pulimentado donde no es posible hallar ni leves desigualdades. Jamás decae; jamás se hincha ni le falta ni le sobra requisito alguno; no hay neologismos ni arcaismos, ni giros rebuscados ni frases galanas y artificiosas; menos aun desaliño ó sea vaguedad en las expresiones que suelen llamarse fluidez. Es un estilo cabal, conciso, sin pobreza, correcto sin frialdad, intachable sin purismo, irónico y natural á un tiempo, y en suma trabajado con tal valentía y limpieza que será clásico en breve si no lo es ya."

Dicho sea en puridad, parece que esta elocuente descripción, la hubiera hecho la escritora española, refiriéndose á su propio estilo mejor que al de Flaubert.

### XIII.

Cuando Víctor Hugo en su prólogo de Cromwell, que fue el nuevo código dictado á la escuela romántica, dijo: "Tratamos de probar que de la fecunda unión del tipo grotesco con el sublime, nace el genio moderno tan complejo, tan variado en sus formas, tan inagotable en sus creaciones, enteramente opuesto en esto á la uniforme sencillez del genio antiguo, y de probar que de este hecho necesario, debemos partir para establecer la diferencia radical y real que existe entre las dos literaturas"; cuando escribió estas palabras, abrió horizontes nuevos y magníficos, y encaminó el pensamiento hacia donde encontrará su ideal el arte moderno.

Y ya que he hablado de Víctor Hugo, debo hacer una salvedad necesaria: Al censurar los vicios y exageraciones del romanticismo, no los he personificado en Víctor Hugo á pesar de ser él el maestro de esta escuela.

Para nosotros los adoradores del gran poeta, él se encuentra muy por encima de todos los pecados de esa escuela, como se encuentra San Pablo por encima de todas las heregias y abusos de la iglesia que el fundara.

Víctor Hugo ha sido un centro, ó más bien un sol al rededor del cual, na-

turalistas y románticos, idealistas y realistas, todos han girado, recibiendo más ó menos luz, más ó menos calor, según se alejaron ó acercaron á él.

"Todas las literaturas del mundo le deben algo á Víctor Hugo," ha dicho con gran verdad el gran publicista italiano d'Amicis.

Hasta el realismo, esencialmente antagonico del romanticismo, podria también invocar á Víctor Hugo, como á su iniciador ó creador.

Nadie antes, había dicho como él:—"Genios, enseñadme las plantas de los pies, para que vea que tenéis como yo, el polvo de la tierra."

Y en otro lugar: "Sed pintores fieles de la naturaleza y de los caracteres, y no copistas viles de la historia; para mí es preferible en el teatro, que los hombres sean verdaderos á que lo sean los hechos."

Víctor Hugo más que una escuela personifica toda una época, casi un siglo.

Desde Homero hasta Víctor Hugo hay una luminosa estela que, en las alturas del genio, marca la ruta seguida por el espíritu humano.

El romanticismo, brote vigoroso de los genios artísticos de aquella época, nació al calor del idealismo cristiano, asociado al idealismo griego, unidos ambos con no sé qué fantasía orientalista, mágica igualitaria y á la vez revolucionaria.

El hombre encontrábase entonces tan cerca de los ideales cristianos, que la lira de los poetas y novelistas, vibraban sólo con las creaciones de lo bello é ideal.

Después de la musa épica, hija de Grecia y ciudadana de Roma, debía venir la musa romántica; ella al rechazar las doctrinas de Aristóteles, de Boileau y L'Harpe, emancipándose de la escuela clásica, acercó el arte á la naturaleza y á la vida.

Y si bien ensancharon el radio de su acción, desviaron por exceso de idealismo, la visual que debía guiarlos.

Estas culpas, que más que de los escritores románticos, son de la época en que ellos vivieron, pueden ser compensadas con grandes méritos, que bien merecen nuestra gratitud y admiración.

El romanticismo inspirándose en el

cristianismo, ha levantado á muy altas esferas el ideal del escritor.

Si convertimos la mirada hacia el arte antiguo encontraremos campeando, tanto en el romance épico, cuanto en el drama y la leyenda, lo inverosímil, lo sobrenatural, é inmoral.

Homero presenta á los hombres con mayor fuerza que los dioses; hace que sus personajes se arrojen á la cabeza piedras que doce yuntas de bueyes no podrían mover.

La fantasía de los escritores pintaba á un hombre-pep de Caldea, que tenía dos cabezas, una de hombre en la parte superior, y otra de hidra en la inferior, por cuya boca bebía el caos que luego vomitaba en forma de ciencia terrible por la boca superior.

Y en cuanto á moralidad: allí está el *Orestes* de Esquilo, que después de haber muerto á su madre se siente acometido por ideas terroríficas; alucinaciones y fantásticas. Y el *Ajax* de Sófocles irritado porque perdía las armas de Aquiles, adjudicadas á Ulises, acuchilla á los soldados del ejército aqueo; y Medea, matando á sus propios hijos; y tantos otros actos de crueldad despiadada, que llenan la historia del arte griego y romano.

La infancia no conoce la compasión; y, ya sea que ella se manifieste en el arte, en la humanidad ó en el hombre, la encontramos desposeída de esas virtudes, que sólo son propias del hombre que goza de la plenitud de sus facultades morales é intelectuales.

En la Edad Media, en los comienzos de los tiempos modernos, se embrollan las obras de controversia religiosa y de derecho, con los procesos de hechiceros, y las relaciones de posesiones demoniacas.

#### XIV

El romanticismo no morirá sin las bendiciones de los buenos y el hosana de los que reconocemos sus grandes principios, nobles enseñanzas y bellos ideales.

Pero es preciso no olvidar que la aparición ó desaparición de una literatura no obedece como con muy escaso criterio se dice, á la novedad capricho-

sa de una moda, sinó que está subordinada á causas más graves y más profundas, unidas íntimamente al movimiento social y político, que á su vez obedece á las ideas filosóficas que predominan en el mundo.

El nacimiento, el desarrollo, la florecencia juvenil, lo mismo que la caducidad y muerte de una literatura, son tan inevitables y fatales, como son esas mismas épocas en la vida del hombre.

Discutir hoy sobre la necesidad de darle vida y devolverle su preponderancia á la escuela romántica, es lo mismo que discutir sobre la importancia de resucitar á un muerto.

El espíritu humano es esencialmente progresivo y jamás vuelve camino para recoger y asimilarse aquello que dejó atrás por vetusto, gastado é inútil.

Es error de concepto creer que el ideal del arte no progresa; la idea y el ideal son términos correlativos, y mal puede la primera ejercitar su actividad con todos los problemas sociales políticos y filosóficos, dejando inerte, impasible y vuelta de espaldas, el ideal que es la facultad que le sirve de expresión.

A ser demostrable y palmario el decaimiento de la facultad ó potencia estética, importaría un signo cierto de la caducidad á que ha llegado nuestra especie; sería la manifestación de que comienza á inclinarse *hacia la tumba tejiendo apresuradamente el sudario que ha de cubrirla.*

Y reconociendo los méritos del romanticismo pero también su caducidad, sus triunfos de ayer, pero también su insuficiencia de hoy; debemos parodiarlo al gran Bossuet exclamar.—“El romanticismo se muere, el romanticismo se ha muerto!.....”

#### XV

Quién escribe hoy novelas genuinamente románticas? Y caso de escribirlas ¿quién si ha pasado de los veinte años pierde tiempo en leerlas?.....

El novelista no es ya aquel hilvanador de cuentos, propios para entretener doncellas, ó amenizar los ocios de aburridos y soñadores; él aspira á algo grande y más trascendental; aspira ser, en las modernas sociedades, el colabo-

rador más vidente en la resolución del magno problema que la escuela socrática planteó:—*Conocele á ti mismo.*"

La nueva generación que hoy se levanta ha arrojado lejos de sí, juntos con los abrillantados penachos del romanticismo, las galas de aquel arte seductor, rico y esplendoroso; y entrando de lleno en el arte moderno, prefiere vestir la ropa viril, aunque aspera y burda, propia del hombre que piensa, estudia, reflexiona y deduce.

Y de estas condiciones, aportadas por el hombre pensador y científico, ha nacido el arte moderno. Sigamos su corriente y aprovechemos su enseñanza, y sin ascos de doncellas pudibundas ni tartefismos de hipócritas, rechacemos con enérgica selección, las exageraciones pornográficas y pesimistas del naturalismo y aceptemos aquello que sea adaptable al nuevo arte *realista*, único propio á nuestras jóvenes sociedades de América.

Si hay en el hombre cuerpo y alma, corazón y cerebro, sentimientos é instintos; jamás ninguna escuela prevalecerá definitivamente si ella no abarca al hombre en toda su realidad, sin idealizarlo como el romanticismo ni desnaturalizarlo y degradarlo como el naturalismo.

Los que comprendemos la altísima misión del arte, llevado al terreno de lo real, debemos resignarnos con la desaparición del romanticismo, en la esperanza de que su mejor savia ha de venir á fecundar, siguiendo la sucesión de las ideas, nuestro arte realista.

En el orden físico los seres muertos pasan á nutrir otros organismos; en el orden moral, las ideas muertas pasan á servir de base á otras escuelas y á otros principios.

Los que llaman *conservadores* no son más que insensatos que pretenden hacer vivir cadáveres.

Toda idea, lleva invívita otra mayor que le ha de suceder.

El tiempo destruye los lugares, y el progreso agranda las ideas.

En comprobación de este principio, volvamos la mirada hacia la historia. Allí están los seis escalones de la gran tribuna donde habló Demóstenes, cubiertos de yerbas y maleza, como si esa tribuna no hubiera sido un día, un foco de luz que se diría eterno; allí está la

plaza Gerámica convertida en un barranco y el Odeón, de Herodes Atico, de donde se destaca la mutilada sombra de Parthenon, lleno de ruinas y escombros, y el templo de Teseo, quizá hoy sirve de abrigo á algún pastor de cabras ó presta asilo á murciélagos y buhos; pero si esos lugares se han destruido y esas ideas han muerto, su alma ha transmigrado, y perfeccionándose de día en día, ha llegado á animar á nuestro arte moderno.

Las ideas, las fórmulas, que son las vestiduras del arte, se envejecen, se arruinan, caducan y mueren; pero queda la esencia misma del arte, que es inmortal como el espíritu humano.

Cuando una escuela ó una doctrina es insuficiente y carece de los principios necesarios para satisfacer la actividad del espíritu humano; muere, sin que sea parte á impedirlo, el esfuerzo de sus partidarios, ni el calor de su cariño ni aún la gloriosa serie de servicios prestados, y de campañas ganadas, y la enumeración de grandes y positivos méritos; muere, porque en el mundo moral realizase el progreso como en el mundo físico; las ideas nuevas empujan á las tumbas á las viejas ideas; como muere el anciano, apesar de sus grandes méritos, sus bellas acciones, y luminoso genio; muere dejando á las generaciones venideras, el legado de su moral que jamás se pierde ni destruye.

La novela del porvenir se formará sin duda con los principios morales del romanticismo, apropiándose los elementos sanos y útiles apartados por la nueva escuela naturalista, y llevando por único ideal la verdad pura, que dará vida á nuestro arte realista; esto es humanista, filosófico, analítico, democrático y progresista.

De hoy más el arte, como la ciencia, tiene horizontes ilimitados é infinitos...

*Mercedes Cabello de Carbonera.*

## A "LA JUVENTUD SALVADOREÑA."

Con la audacia del Genio *Florentino*  
y las nobles visiones del *poeta*,  
del pueblo los antojos *interpreta*,  
enlazando á lo bello, lo *divino*.

Al Periodismo muestrele el *camino*  
aunque tachen su gloria de *indiscreta*.  
Cual sublime pintor con su *paleta*,  
realces dá al progreso: éste es su *sino*.

Flores alegres, luz de *primavera*  
nos ofrece en sus páginas de *oro*  
cuando veloz emprende su *carrera*.

Aplauso universal resuena en *coro*,  
soldado de la prensa, en tu *trinchera*  
recorriendo sus ámbitos, *sonoro*.

*Luz Arrié de Miranda.*

San Vicente: 1897.

Con los mismos consonantes del soneto de  
Rubén Darío "A Máximo Soto Hall."

*DISCURSO pronunciado por Filadelfo  
Azucena en el acto público previo á su  
Bachillerato en la Facultad de Juris.  
prudencia.*

(Al doctor Antonio J. Castro.)

Señores:

El ruido metálico que acaba de herir  
las ondas y después del cual reina el  
silencio en este templo levantado á la  
razón y erigido á la verdad, es el reloj  
de la existencia que ha marcado una de  
las horas más solemnes de mi vida.

Estoy en uno de esos momentos, su-  
premos por demás, en que el espíritu fla-  
quea, en que la razón parece que quisie-  
ra lanzar su último vívido destello y el  
corazón olvida sus palpitaciones como  
para indicarnos que los momentos que  
vienen traen resuelto un problema que  
se desea, pero que se teme.

Estoy al principio de la jornada y  
me faltan fuerzas para continuar. Des-  
de aquí, con el alma dilatada cual las

ondas en los océanos del éter admiro el  
valle delicioso por donde he empezado  
á triscar en los albores primeros de pri-  
mera juventud; mi vista no alcanza á  
distinguir los muchos diversos detalles  
de la magnífica epopeya que la Juris-  
prudencia ha dejado escrita en las pá-  
ginas de la Historia en su vuelo audaz  
por el espacio de los siglos, por los cie-  
los de la civilización: solo abarca el con-  
junto del sublime paisaje de la ciencia  
del Derecho, de ese hermosísimo cam-  
po en donde todos los partidos se han  
dado cita para la realización de sus  
ideales excelsos; en donde todos los  
pueblos desde el nacimiento de las so-  
ciedades primitivas han luchado en lu-  
cha cruenta pero santa, porque así lo  
exigen los altos gloriosísimos destinos  
de la humanidad. Por eso, presein-  
diendo de hablaros, porque sería tarea  
superior á mis fuerzas, del nacimiento  
de los pueblos, de aquella civilización  
griega que como nube luminosa dirigió  
los pasos de la humanidad rompiendo  
las silentes brumas de los tiempos, del  
imperio de Roma que en su ambición  
de gloria llevaba en sus sacratísimas  
doctrinas la civilización hasta donde al-  
canzaban los resplandores de su espada  
vencedora; del hijo de Galilea, de aquél  
hombre en quien se encarnó la filosofía  
más pura en que se ha bañado el espíritu,  
de aquél que al expirar en la cima resplan-  
deciente del Gólgota adonde había lle-  
gado en ascensión providencial en bus-  
ca de la verdad, dividió con su sangre  
el mundo antiguo cubierto por los su-  
darios del mundo nuevo que surgía co-  
mo del seno de apocalípticas catástrofes  
á la luz purísima de un nuevo día; sin  
hablaros digo del decálogo sublime en  
que se escribieron los derechos del hom-  
bre y que vino á ser como el último es-  
labón de la infinita cadena del progre-  
so que corresponden á otras tantas épo-  
cas de grandeza y de adelanto para la  
jurisprudencia, voy á concretarme á ha-  
blaros de una materia que se presta á  
la elucubración profunda de la Filoso-  
fía y que hasta hoy ha sido pasada en  
silencio, debido, sin duda, á la poca  
aplicación práctica que ha ofrecido en  
el hermoso campo del Derecho.

Me refiero, señores, al título que en  
el Código Civil trata de la extinción de  
la personalidad legal. Nuestro Código  
Civil reconoce la muerte natural como

la causa única y eficiente de poner fin á la existencia de las personas: ella puede ser real ó presunta; aquélla es el efectivo fallecimiento de la persona y presunta la que deduce la ley elevándola al aspecto de una presunción legal, por cuanto la suponen antecedentes ó circunstancias que se dan por verificados.

Regla verdaderamente útil es la que establece que encontrándose dos personas en igualdad de circunstancias, sin que pueda determinarse con precisión la prioridad de sus fallecimientos, debe reputarse que ambas acaecieron en el mismo momento para la extinción ó nacimiento de los derechos que podrían corresponderles. El Código francés trae sobre la materia cuya gloriosa iniciativa corresponde al Código de Prusia, disposiciones un tanto minuciosas para apreciar en los diversos casos la mayor ó menor probabilidad que pueda ofrecer la prioridad de uno ó de otro fallecimiento. Pero las presunciones de este Código son tan improbables, tan expuestas á dudas y errores y, talvez, en gran número de casos conducentes á suponer una situación en un todo opuesta, que ha parecido preferible la regla sentada por el artículo 80 de nuestro Código; pues no creo nada racional suponer, como lo hace el Código francés, que si de las personas de que tratamos, tiene una de ellas dos años y la otra sesenta, haya sobrevivido la primera. Absurdo manifiesto es dar por un hecho inconcuso que un niño de dos años tenga más condiciones de vida que un anciano de sesenta para luchar con los embates del destino.

En pos del objeto que persigo paso ahora al examen de las condiciones bajo cuyo conjunto el Código presume la muerte de una persona que ha desaparecido, examinando también los efectos que de esa presunción se desprenden como inmediato corolario.

Quizá los pocos casos de desaparecimiento que se presentan en nuestros tribunales sean la causa de que la materia sobre que hoy diserto no haya llamado la atención que demanda el espíritu innovador del siglo. Sin embargo, la facilidad de comunicación entre los pueblos, el trasporte marítimo, el desarrollo del comercio llevado á extraños y lejanos continentes, las revolucio-

nes sociales, el pauperismo llevado á su auge, han despertado el deseo y la necesidad de la emigración, y de aquí que los casos de desaparecimiento puedan ser frecuentes en el estado actual de las sociedades.

Lo primero que se presenta á la observación es averiguar las formalidades necesarias para que una persona pueda ser declarada muerta presuntivamente.

He aquí la serie de trámites indispensables establecidos por la ley para aquella declaratoria:

1º La presunción de muerte debe declararse á petición de cualquiera parte interesada en ella, por el juez de primera instancia del último domicilio que el desaparecido haya tenido en el Salvador, justificándose previamente que se ignora el paradero del desaparecido: que se han hecho en vano todas las posibles diligencias para averiguarlo, y que desde la fecha de las últimas noticias que se tuvieron de su existencia han trascurrido cuatro años.

2ª Entre estas pruebas será de rigor la citación del desaparecido, que deberá haberse hecho hasta por tres veces en el periódico oficial, corriendo cuatro meses entre cada dos citaciones.

3ª Para proceder á la declaración se oirá al Ministerio fiscal y á un defensor nombrado por el juez; y éste á petición de aquellos, de cualquier interesado, ó de oficio, podrá exigir además de las pruebas que se le presenten del desaparecimiento, si no las estimare satisfactorias, las más que según las circunstancias convengan.

4ª La declaratoria se hará trascurridos que sean cuatro meses desde la última citación en virtud del resultado de las pruebas producidas.

5ª El juez fijará en la sentencia como día presuntivo de la muerte el último del primer bienio contado desde la fecha de las últimas noticias; y concederá la posesión provisoria de los bienes del desaparecido.

6ª La sentencia definitiva se publicará en tres números consecutivos del periódico oficial y se inscribirá en el Registro de la Propiedad, de conformidad con el número 2º del artículo 20 de la Ley de la materia.

¿Cuál es la razón de ser que tienen todas estas exigencias de ley? Veamos. Fácilmente se explica que la declara-

ción debe ser expedida por el juez del último domicilio del desaparecido, pues es en este lugar y no en aquel donde están situados los bienes del ausente el lugar más á propósito para obtener noticias de su persona.

El plazo de cuatro meses que debe correr entre cada dos citaciones y la provocación de la declaratoria de muerte, tienen por objeto primordial traer al inicio todos los datos posibles respecto al desaparecido.

Tanto el ministerio fiscal como el defensor de ausentes, pueden exigir que se tomen todas las providencias necesarias para impedir una resolución fraudulenta y perjudicial á los intereses del desaparecido, entre las personas mismas que provocan la declaratoria. Queda por último, expedita todavía la acción protectora de la justicia para practicar de oficio todas las más pesquisas que crea necesarias al objeto que se persigue.

Dice la ley que podrán provocar la declaración de muerte todos los que tengan interés en ella. ¿Pero quiénes están comprendidos en esa genérica expresión que emplea la ley? Adelante haremos notar una importante anomalía que se desprende de esta concesión otorgada á terceros interesados.

Las personas á quienes ese llamamiento se refiere no pueden ser otras que el cónyuge, los herederos, ya sean testamentarios ó abintestato; los propietarios de bienes usufructuados por el desaparecido, los socios del mismo, los coherederos ó coasignatarios que excluirían al desaparecido al haberse verificado su muerte antes de la delación de la herencia en que son coparticipes; y en general, todos los que tengan derechos ú obligaciones para cuya constitución ó extinción haya de tomarse en cuenta la muerte del desaparecido.

En la indecisión de fijar una época precisa que determine la verdadera muerte, se ha adoptado un justo medio, cosa que juzgo racional desde que la declaración puede solicitarse á los cuatro años, habiéndose hecho dentro de ellos las citaciones é inserciones del caso, se ha tomado el último día del primer bienio, contado desde la fecha de las últimas noticias. Se abriría ancho campo á la arbitrariedad si se dejase al juez la facultad de fijar la época de la

muerte, pues las conjeturas por las cuales podría hacerlo serían sumamente falibles. Además quien se crea perjudicado con la fijación de aquella época como punto de partida para suponer la muerte del desaparecido, tiene expedito el camino de la prueba para justificar la verdadera existencia del presunto muerto en ese tiempo.

Pronunciada aquella declaratoria se siguen á ella tres períodos que importa distinguir. El primero es de mera ausencia, el segundo de posesión provisoria y el tercero de posesión definitiva.

Nuestro Código apartándose en algunos puntos del Código Civil Chileno en cuanto á la sabia institución de la Extinción de la personalidad legal, no espera que trascurran diez años desde la fecha de las últimas noticias para dar la posesión provisoria de los bienes del desaparecido á sus herederos presuntivos, como lo exige aquella fuente de nuestro Derecho Civil, sinó que la concede desde que se declara muerto presuntivamente al desaparecido. Sin embargo aquella regla sentada por el Código Chileno sufre sus excepciones que también las consigna el nuestro, como si después que una persona recibió una herida grave en la guerra, ó naufragó la embarcación en que navegaba, ó le sobrevino otro peligro semejante, no se ha sabido más de ella y han trascurrido desde entonces cuatro años y practicándose la justificación y citaciones á que nos hemos referido anteriormente, fijará el juez como día presuntivo de la muerte el de la acción de guerra, el del naufragio ó el del peligro, ó no siendo enteramente conocido ese día, adoptará un término medio entre el principio y fin en que pudo ocurrir el suceso y concederá inmediatamente la posesión definitiva de los bienes del desaparecido.

Este es uno de los casos en que se concede la posesión definitiva sin que proceda la provisoria, pues si aquélla sucede á ésta en la generalidad de los casos, es cuando han trascurrido ochenta años desde el nacimiento del desaparecido, veinte desde las últimas noticias y quince desde la posesión provisoria.

En esta parte nuestro Código siguiendo el de Austria ha reducido á ochenta años los cien que fijan otras legislaciones, y no sin razón, porque si bien cien

años es una edad posible, es muy improbable, según las estadísticas menos favorables á la mortalidad.

Por el decreto de esta posesión queda disuelta la sociedad conyugal si la hubiere con el desaparecido; se procederá á la apertura y publicación del testamento si alguno hubiere dejado aquel ó se declarará, según los casos, yacente la herencia; los herederos entrarán en la administración de los bienes del desaparecido y se nombrará tutor y curador á los hijos de éste si algunos hubiere dejado y las circunstancias lo exigieren.

De dualidad de carácter participan los poseedores provisorios, pues como dueños hacen suyos los respectivos frutos é intereses y como administradores deben hacer inventario solemne, rendir caución de conservación y restitución y tienen, en cuanto á la facultad de enajenar, las mismas restricciones que los administradores y los guardadores de bienes ajenos. Que los poseedores hagan suyos los frutos de los bienes que administran, se explica fácilmente tomando en cuenta que al recibirlos, como que se presume la muerte del desaparecido, los reciben en el concepto y ánimo de dueños. Este doble aspecto favorece al desaparecido mismo, porque los herederos tratan los bienes como propios, y la ley, en consecuencia, concede á éstos los frutos de esos bienes. Si fuera de otro modo, la vuelta del desaparecido indeterminada como es, colocaría á los poseedores en la necesidad de llevar y rendir cuenta minuciosa de los frutos por un tiempo indefinido gravando así su responsabilidad. Hay en esto una especie de compensación: los poseedores prestan servicios y la renuncia que de los frutos de sus bienes hace el desaparecido remuneran aquellos.

Si mientras dura la posesión provisorio no reaparece el desaparecido ó no se tuviere noticia que motivare la distribución de sus bienes, se procederá á dar la posesión definitiva, cancelándose por el mismo hecho las cauciones.

Consecuencia inmediata de este nuevo estado de cosas, es la completa cesación de las restricciones anexas á la posesión provisorio; parece que la presunción de muerte adquiere su máximo de

fuerza y prevalece sobre la presunción de vida.

Extraños á nuestras anteriores consideraciones han sido los terceros interesados en la declaración de muerte; y ya que ellos son el objetivo de nuestro trabajo, permitidme que me ocupe en ellos.

El artículo 93 del Código establece que todo aquel que reclame un derecho para cuya existencia se suponga que el desaparecido ha muerto en la fecha de la muerte presunta, no estará obligado á probar que el desaparecido ha muerto verdaderamente en esa fecha, pudiendo hacer valer sus derechos sin que pueda oponérsele restricción alguna; y esto es lógico porque si ha muerto ¿qué razón habría para impedirle que usara de sus derechos? y si vive ¿á qué viene entonces la declaración de muerte expedida por el juez?

Las diversas situaciones en que nos hemos ocupado, fijan las relaciones de derecho en que quedan colocados el desaparecido y sus sucesores.

Aquí habría terminado este trabajo, pero existe en el mismo Código una disposición que destruye por completo todo lo que dejamos expuesto: vedlo: el artículo 92 dice: que decretada la posesión definitiva, los propietarios, los legatarios, y en general todos aquellos que tengan derechos subordinados á la condición de muerte del desaparecido, podrán hacerlos valer como en el caso de verdadera muerte. ¿Cómo armonizar esta disposición con todo lo expuesto? El Código vino á destrozar todo lo que antes y después de este artículo de jaba consignado.

Si los terceros según el artículo no tienen que ver otra cosa que el declaratorio de muerte ¿á qué vendrán entonces la posesión definitiva? Ha más todavía: los herederos en el caso de no convenirles, jamás solicitarían posesión definitiva y podrían así burlear los más legítimos derechos de los terceros. Supongamos que todo el patrimonio del desaparecido consistiera en una raíz que usufructuaba. ¿Habría por provisorio alguno que solicita posesión definitiva, cuando por el hecho de ser decretada cesaría en el su propiedad, único objeto de posesión del desaparecido? Creo que

A estas consideraciones se agregan otras que caerían por tierra.

El artículo 86 dice: "que se entienden por herederos presuntivos del desaparecido los testamentarios ó legítimos que lo crean á la fecha de la muerte presunta"

"El patrimonio en que se presume que suceden, comprenderá los bienes, derechos y acciones del desaparecido cuales eran á la fecha de la muerte presunta."

Si los nudos propietarios en el ejemplo que analizamos, solo pueden, según el artículo 92, reclamar sus derechos una vez decretada la posesión definitiva, tenemos que los herederos del desaparecido no suceden solo en los bienes, derechos y acciones, cuales eran á la fecha de la muerte presunta. Su patrimonio se encontraría aumentado considerablemente con los frutos de un larguísimo espacio de tiempo. Y no se nos diga que harían suyos de buena fe los frutos, porque en este caso su malicia no admitiría prueba en contrario. Sería algo peor que todo esto: tendríamos dos usufructos sucesivos, cosa reprobada por el artículo 798 de nuestro Código Civil.

Y si se tratara de un legatario cuya asignación fuera retenida por los poseedores en virtud del artículo 92, los derechos que el artículo 1328 número 1º confiere al legatario de especies, serían ilusorios en un todo en el caso que analizamos, porque ¿á qué quedarían reducidos los frutos y acciones de su cosa, dado el caso de que no pudiera reclamarlos desde la muerte del testador, si ó desde la fecha en que se concediera los herederos la posesión definitiva de bienes? La administración de esta especie de bienes ejercida por los herederos como poseedores provisorios no a solo perjudicial á los legatarios si también á los herederos mismos, es siempre estarían en la obligación restituirlos, ó al ausente si reaparece ó á los legatarios en el caso contra

materia que he traído á vuestra consideración, si bien honra á nuestro Código por su claridad y benévolas disposiciones que en mucho superiores códigos europeos, no por a de adolecer de imperfecciones, como se obra humana, no

podría aparecer perfecta como apareció aquella Minerva antigua en las teogonías de los filósofos y poetas griegos.

HE DICHO.

*Filadelfo Azucena.*

.....  
MISCELÁNEA.

A LOS AGENTES DE "LA JUVENTUD SALVADOREÑA".—Teniendo nuestra Sociedad que costear la edición de los tres números que aun faltan para completar el corriente TOMO VII, suplicamos á nuestros activos y benévolos Agentes, de dentro y de fuera del Estado, se sirvan cobrar desde luego el valor de las suscripciones que tengan establecidas, y remitirlo á la mayor brevedad posible al Administrador de esta Revista, que lo es actualmente el socio activo don José M<sup>a</sup>. Gomar.

A nuestros suscriptores de esta capital se les hará el cobro directamente por la misma Administración.

"La Juventud Salvadoreña" espera con fundados motivos que todos sus buenos Agentes y suscriptores, corresponderán puntualmente al general llamamiento pecuniario que hoy, en fuerza de las circunstancias, se permite hacerles, como una prueba del apoyo que de ellos ha menester en la noble, desinteresada y patriótica empresa que entre manos tiene.

DOS NUEVAS OBRAS LITERARIAS.—Nuestra distinguida consocia la brillante escritora hondureña señorita Lucila Gamero Moncada, acaba de dar á la luz pública dos bellísimas novelas de las cuales ya la prensa extranjera ha empezado á ocuparse emitiendo sobre ellas las más halagueñas y honrosas apreciaciones.

"LA REPÚBLICA DE CENTRO AMÉRICA." —Hemos tenido el gusto de recibir la visita de esta importante y patriótica publicación, á cuyo saludo correspondemos deseándole larga vida y los triunfos más conformes á las aspiraciones nobles de su honorable Redacción.